



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

catálogo

7^a Bienal de Arquitectura
de Jóvenes



Pladio

Leonardo Rucabado

castro urdiales

2007



eladio laredo



leonardo rucabado

Con el lema escogido para esta bienal se desea rendir homenaje a dos insignes arquitectos cántabros de proyección internacional:

Eladio Laredo Carranza (Castro Urdiales, 1864 - Santa Cruz de Tenerife, 1941), artífice decisivo en la construcción del Castro Urdiales contemporáneo.

Leonardo Rucabado Gómez (Castro Urdiales 1875-1918), figura destacada de la arquitectura española por la formulación del estilo montañés.

1ª BIENAL DE ARQUITECTURA DE CASTRO URDIALES ELADIO LAREDO - LEONARDO RUCABADO

COMISARIO: Gorka Pérez de la Peña Oleaga

GERENTE: Ignacio González-Riancho

GABINETE DE COMUNICACIÓN: Miriam García Avedillo

GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Mariana Arce Bohigas

DIRECCIÓN DE ARTE E IMAGEN GRÁFICA: Amanda Arce Bohigas

FOTOGRAFÍAS: Ignacio González-Riancho, Rafael Sámano y Armando González

GESTIÓN, IMAGEN GRÁFICA, SERVICIOS TÉCNICOS Y MONTAJE: Grupo Publicitario Cruzial

CATÁLOGO DE LA BIENAL

AUTOR: Gorka Pérez de la Peña Oleaga

EDITOR: Grupo Publicitario Cruzial

IMAGEN GRÁFICA, DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Grupo Publicitario Cruzial

IMPRIME Graficas Rigel S.A.

D.L. AS-607-09

catálogo

1ª Bienal de Arquitectura

Eladio Laredo - Leonardo Rucabado

Castro Urdiales

2007

índice

PRÓLOGOS

- 7 Miguel Ángel Revilla Roiz. Presidente de Cantabria.
- 9 Fernando Muguruza Galán. Alcalde de Castro Urdiales.
- 11 Carlos Hernández Pezzi. Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- 13 Pío Jesús Santamaría Muñoz. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
- 15 Antón Capitel. Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.
- 17 Isabel Ordieres Diez. Doctora en Historia del Arte.
- 19 Gorka Pérez de la Peña Oleaga. Comisario de la Bienal de Eladio Laredo y Leonardo Rucabado.

INTRODUCCIÓN

CONCURSO DE ARQUITECTURA A LAS MEJORES OBRAS CONSTRUIDAS EN CASTRO URDIALES 2000-2006

- 24 Actas del jurado.

OBRAS PREMIADAS - ACCÉSIT - SELECCIONADAS Y PRESENTADAS

- 28 Obras premiadas.
- 34 Accésits.
- 38 Obras seleccionadas.
- 39 Obras presentadas.

EXPOSICIÓN URBANISMO Y ARQUITECTURA DE CASTRO URDIALES DE VILLA MEDIEVAL A CIUDAD BALNEARIO

- 42 Edad Media: Urbanismo y Arquitectura | Beatriz Arizaga.
- 51 Ciudad Moderna: Urbanismo y Arquitectura | M^a del Carmen Galván.
- 58 Ciudad contemporánea: Urbanismo y Arquitectura | Gorka Pérez de la Peña Oleaga.
- 81 Bibliografía.

BALANCE DE LA BIENAL

APÉNDICE

- 85 Imagen gráfica.
- 91 Publicación: Guía de Arquitectura de Castro Urdiales.
- 92 Dossier de prensa.
- 101 Imágenes de la Bienal.
- 106 Patrocinadores.

miguel ángel revilla roiz

Presidente de Cantabria

Del 15 al 23 de marzo de 2007, Cantabria tuvo el privilegio de acoger la I Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado, que homenajeó a dos de los arquitectos más prestigiosos que ha dado la región en toda su historia.

Como no podía ser de otra manera, el encuentro se celebró en Castro Urdiales, su ciudad natal, y en él participaron una veintena de ilustres profesionales del mundo de la arquitectura para reflexionar sobre el pasado y el presente del municipio.

Este catálogo es un fiel reflejo de los grandes momentos que allí se vivieron y ahora, gracias al empeño encomiable de los organizadores, está a disposición de todos los interesados, como manual de consulta y como recuerdo de aquel acontecimiento.

Iniciativas como ésta son las que convierten a Cantabria en un referente del pensamiento y refuerzan la posición de privilegio que ocupa en el ámbito de la edificación, gracias, entre otras cosas, a la ejemplar trayectoria de maestros como Eladio Laredo y Leonardo Rucabado.

Quiero agradecer desde éstas líneas el esfuerzo y el trabajo del equipo organizador de la Bienal, que nos ayudó a reflexionar sobre cómo debemos actuar en el futuro para evitar los errores del pasado. Castro Urdiales y Cantabria están en deuda con vosotros.

fernando muguruza galán

Alcalde de Castro Urdiales

En nuestro país son convocados numerosos Premios de Arquitectura, organizados por los Colegios de Arquitectos, en los que se premian excelentes obras.

El concepto de la Bienal que el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales impulsa y amplía dicho campo de actuación, promoviendo no solo la difusión de proyectos excepcionales, sino también un elenco de actividades culturales paralelas, como una faceta más de la política urbanística pública, para así superar el déficit de la ciudadanía en la educación arquitectónica.

La bienal de arquitectura "Eladio Laredo – Leonardo Rucabado" se reveló como una magnífica ocasión para establecer un pacto de futuro entendido también como un desafío. Desafío con los constructores, con sus arquitectos y aparejadores, con los planificadores de Castro Urdiales, con sus ciudadanos, pero sobre todo con nosotros mismos, los políticos encargados de construir el Castro del siglo XXI.

Es necesario mejorar la calidad de la arquitectura actual; recuperar un urbanismo para ser disfrutado, paladeado, como nos enseña Gorka Pérez de la Peña en la Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales.

Castro Urdiales ha sido siempre a lo largo de la historia, una importante ciudad, un punto de referencia. Tenemos evidencias de asentamientos humanos desde la prehistoria, la época pre-romana (Autrigones), ciudad romana (Flavióbriga), Edad Media, con Castro como capital de la importantísima Hermandad de las Marismas, ciudad destacada por la minería durante los siglos XIX y XX y por fin en la actualidad con su pujanza y crecimiento extraordinario que debemos controlar y dirigir, para seguir avanzando hacia la ciudad que siempre quisimos ser. No podemos destacar como ejemplo de caos urbanístico, pero tampoco podemos caer en el polo opuesto, impidiendo el crecimiento ordenado de una ciudad viva, pujante y en sano desarrollo.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales entiende la presente Bienal de Arquitectura como un estímulo para que la arquitectura privada, en la que prima fundamentalmente el valor económico, tenga alicientes de cara a introducir otros sumandos: como el compromiso con las exigencias de la sociedad del siglo XXI en la sostenibilidad, respeto por el medio ambiente y la demanda de las viviendas adaptadas a los cambios tecnológicos y distributivos.

Ello redundará en beneficio del municipio de Castro Urdiales, de acuerdo a la filosofía del Consejo Superior de Arquitectos de España, ayudando a la recuperación de las arquitecturas históricas y contemporáneas, al conocimiento de la gestación, proyecto y evolución de la creación arquitectónica y su extensión gráfica, visual y multimedia en relación con la cultura y la sociedad. Asimismo favorecerá la educación cívica en la arquitectura, urbanismo y sostenibilidad desde los niveles iniciales del ciclo de aprendizaje.

Por ello, parece aconsejable y conveniente proceder a la institucionalización de una Bienal de Arquitectura que conserve, investigue, difunda y exhiba un conjunto de bienes a través de los cuales puedan entenderse la aportación de la arquitectura y del urbanismo a la cultura castreña y española.

Esta iniciativa se considera decisiva, porque lo que está en juego es el mismo destino de la ciudad, y ésta es una de las opciones más atractivas en la construcción de Castro Urdiales de calidad del futuro. En este proceso es preciso conseguir que se implique toda la sociedad, agentes públicos y privados, para que la ciudad que deseamos para el futuro sea sentida como propia por todos los castreños.

El Ayuntamiento pues, propugna fundir y cohesionar en este proyecto los agentes de la esfera privada y de la pública, estableciendo un método conjunto de trabajo, susceptible de ser exportado a otros municipios, y que contribuirá, sin duda, a atraer el turismo cultural de calidad.

Finalmente, felicito al equipo gestor por el gran éxito que se obtuvo en la bienal y por este catálogo, que pone las bases para la construcción de la ciudad del futuro, que Castro Urdiales impulsa decididamente como proyecto innovador y que puede ser un revulsivo decisivo para cambiar el modelo urbanístico actual.

carlos hernández pezzì

Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

El ejercicio de la arquitectura es tan duro como gozoso su disfrute. Se puede ser arquitecto haciendo mediocridades que sirvan a la gente para vivir, o se puede ser arquitecto construyendo poéticas del espacio, aquellas que facilitan el sueño de las personas en un espacio colectivo de belleza e igualdad, que ayudan a disfrutar de esa atmósfera espacial colectiva, pública y gratuita que llamamos arquitectura. Las mejores experiencias y proyectos deberían ser las que constituyen el espacio de los seres humanos.

Se puede oler, tocar y vivir el espacio de los sueños sin ser arquitecto, pero los que lo son, deben ser sobre todo, atrevidos. Atreverse a explorar, a investigar, a perderse, es la condición de los arquitectos de nuestro tiempo, que le atribuye al arquitecto condiciones como ensamblador de palabras y formas, de materia y tecnología, de sensaciones y texturas, para construir un espacio habitable, responsable y bello, que satisfaga los deseos humanos de conocer, de compartir y de vivir, más allá de la satisfacción de las puras necesidades biológicas. Atrevido ya no quiere decir banal, despilfarrador o formalista: atreverse significa, a mi juicio, innovar, imaginar, adecuar, comprometerse, servir a la humanidad.

La 1ª Bienal de Arquitectura Eladio Laredo y Leonardo Rucabado, que se celebró en Castro Urdiales (Cantabria) ha hecho una definición precisa de lo que significa hoy ese milenario atrevimiento de la arquitectura: el riesgo de propugnar una arquitectura responsable, sostenible y solidaria en el siglo XXI. Esta arquitectura es mucho más que una marca de prestigio, un salto a la fama o un símbolo de inconsistencia, es la obligación moral de no despilfarrar recursos ni valores.

Los atributos de la arquitectura de este siglo, que empieza con la más grave crisis de valores y recursos jamás padecida, aún están por definir con precisión, pero es bueno hacer una valerosa autocrítica. A medida que ha crecido el boom inmobiliario ha descendido la educación cívica en la calidad del espacio, la exigencia colectiva en la belleza del espacio público y en la defensa del paisaje natural. Hemos olvidado que los valores son también recursos limitados y que los que se refieren a la arquitectura pueden ser valores susceptibles de regenerar recursos.

Una crisis de valores como la que vivimos hoy es la consecuencia de una crisis de materias primas y energía. La escasez suele venir acompañada en todo momento por el derroche y los valores. Estos tienen, según la RAE, dos acepciones principales entre muchas de las comúnmente aceptadas por los ciudadanos: "Grado de utilidad de las cosas, para las necesidades o proporcionar bienestar o deleite" y "cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente". En resumen, la dicotomía entre valor y precio, implica, en arquitectura, distinguir la importancia de lo que responde a un criterio, asume una crítica y orienta una teoría.

En esta Bienal se sigue el modelo de crear valor social añadido, a contracorriente de muchas tendencias actuales, lo que significa quitar importancia a los "vendedores de complejidad" que enfatizan la idea obsoleta de que "todo vale" o que "nada tiene límite". Sencillez y rigor son signos de una austeridad deseable en la crisis.

Al presentar los trabajos de esta edición de la Bienal de Castro Urdiales con el agradecimiento de esta modesta aportación, el CSCAE ofrece compartir con sus organizadores una visión de conjunto basada en el compromiso ambiental de los arquitectos con los valores de la regeneración de las ciudades y el paisaje, los valores de trabajar desde la construcción tecnológicamente avanzada por arquitectura responsable y sostenible, adecuada a las necesidades sociales, deudora de aquellas obras que levantan recursos y espacios de dónde no los hay, o los que había se encontraban degradados.

Animo a sus organizadores a no dejar este esfuerzo en sucesivas ediciones y a intercambiar experiencias con otras bienales españolas, iberoamericanas, etc, y con otros territorios, de manera que confluyan en la experiencia colectiva de una arquitectura democrática, decente y bella, que ayude a defender nuestro ambiente natural y urbano.

Desde el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España consideramos este compromiso como una ineludible obligación de nuestro tiempo.

pío jesús santamaría muñoz

Decano Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria

Cuando están a punto de cumplirse dos años de la celebración de la I Bienal de Arquitectura de Castro Urdiales, nace esta publicación que es una celebración actual de una historia rica que tiene un claro hilo conductor en su arquitectura. Obras mayores jalonan este devenir que se pretende mostrar en la época actual, desde la construcción de la iglesia de Santa María (1280) hasta nuestros días, abarcando en su intermedio las magníficas obras de los dos arquitectos que dan nombre a la Bienal: "Eladio Laredo-Leonardo Rucabado".

La intención de dar protagonismo a la arquitectura más reciente y con ello resaltar valores culturales y cívicos del tiempo actual, entre los que se encuentran la sostenibilidad y la valoración del patrimonio común así como la adecuada inserción de las nuevas arquitecturas en un rico contexto urbano de estilos y épocas anteriores. Así las arquitecturas premiadas responden a esas premisas de compatibilidad, actualidad y calidad adecuadas, sin seguir la senda de lo imitativo, sirviendo de perfecto complemento a la aceptada mirada y consensuada valoración de lo histórico.

Que las actividades complementarias junto al motivo principal de la Bienal fueron un éxito esta en la memoria de todos los ciudadanos que de una u otra manera participaron, solo hace falta que la semilla plantada fructifique y continúe creciendo en sucesivas Bienales.

antón capitel

Arquitecto y Catedrático

La Bienal de Arquitectura de Castro Urdiales, promovida por el Ayuntamiento de la ciudad, ha sido una excelente iniciativa destinada a premiar, y así favorecer, la mejor arquitectura posible. La invitación a formar parte de este jurado ha sido algo especialmente grato para quien escribe estas notas al significar la oportunidad de apoyar con ello dicha interesante iniciativa.

El edificio de uso público y nueva planta premiado, el Pabellón Municipal de Actividades Náuticas, realizado por los arquitectos Mercedes Cobo y José Ignacio Villamor, destacó desde el principio como una operación muy cualificada, que podía conocerse de inmediato nada más observar, en un primer vistazo, la impronta de la ciudad sobre el mar. Tanto su habilitada situación en trinchera, ofreciendo su condición de basamento a la superior y dominante imagen de la Iglesia, como su escueto y delicado lenguaje arquitectónico colaboran con la acertada disposición del programa para configurar una obra casi modélica, muy difícil de encontrar en otros lugares. Quien echara de menos una anacrónica e imposible visión historicista para una actuación tal ha de tener el valor de mirarla con limpieza y de reconocer el acierto de su moderada y adecuada impronta.

La Nueva Lonja y Cofradía de Pescadores Antonio Fernández y Luis M. Lope, galardonada con el accésit en el mismo apartado, participa en buena medida, y por su similar situación, de algunas de las virtudes del primer premio.

Para el apartado de los edificios de nueva planta de uso privado, se han seleccionado dos viviendas unifamiliares de tendencias opuestas. Una, la vivienda unifamiliar en el barrio Laiseca, del arquitecto Javier Ibarrola, se consideró la más meritoria para obtener el primer premio por la fuerza de su lenguaje racionalista radical y el atractivo de su espacio interior, conseguido a pesar de su pequeño tamaño.

La vivienda unifamiliar en Samano, del arquitecto Pedro Múgica, a la que se otorgó el accésit, es un interesante ejercicio de resuperación de las cubiertas inclinadas, utilizadas para resolver un edificio de programa más amplio y también interesado en una especialidad interior atractiva.

Con el edificio seleccionado, del Centro de Día, del arquitecto, se cierran los galardones de esta Bienal, que ha dejado testimonio de una importante calidad arquitectónica lograda en las obras de Castro Urdiales tanto públicas como privadas. Enhorabuena a la ciudad y a todos.

isabel ordierres diez

Doctora en Historia del Arte

Profesora Escuela Técnica Superior de Arquitectura

y Geodesia de Alcalá de Henares

Ha sido una grata sorpresa que la Bienal de Arquitectura de Castro lleve los nombres de Eladio Laredo y Leonardo Rucabado. Cuando me los comunicaron me devolvió a mis primeros años de investigación, allá por 1981, cuando, con enorme entusiasmo, me decidí a trabajar sobre un personaje apenas conocido entonces, Eladio Laredo. Fue una investigación apasionante, que me permitió adentrarme en un periodo de la arquitectura llena de paradojas que intenté comprender. Con el tiempo, pude comprobar cómo parte de la obra de Laredo se salvó gracias al interés despertado por su papel testimonial dentro de una etapa cultural interesantísima como fue la historicista, pero también, y esto fue lo más gratificante para mí, por lo que había pasado a significar emocionalmente para los castreños.

Igualmente ocurrió con Leonardo Rucabado, el destino me acercó a él y pude estudiar algunos aspectos de su figura, concretamente su pionera contribución al análisis de la arquitectura montañesa tradicional, a través de su "Album de apuntes". Ambos acercamientos fueron unas irrepetibles oportunidades de entender los entresijos del quehacer arquitectónico y descubrir sus implicaciones con las expectativas culturales e ideológicas del concreto momento histórico a las que respondían.

Si me decidí por la arquitectura como campo de investigación fue precisamente porque me parecía la actividad cultural más profundamente enraizada con la realidad social. Me considero de la generación de estudiosos que consideraron su quehacer profesional como una manera de contener, en la pequeña medida de sus posibilidades, el desastre que la actuación incontrolada sobre la ciudad y el paisaje provocó a partir de los setenta.

A estas alturas sigo creyendo firmemente que la única manera de mejorar una sociedad es a través del conocimiento crítico. Por ello me parece interesante la idea de esta Bienal de Arquitectura, la cual, partiendo de un notable esfuerzo por difundir la historia urbana y arquitectónica castreñas, ha tenido como fin primordial resaltar ejemplos de intervenciones arquitectónicas interesantes contemporáneas, intentando contribuir con ello a una mayor sensibilización social en torno al eterno debate de cómo "hacer ciudad".

Mucho se ha hablado y pensado sobre el tema de cómo actuar sobre la ciudad histórica en estos últimos veinte años en nuestro país. La idea del contexto y la preexistencia arquitectónica ha calado en los arquitectos más sensibles y es muy interesante constatar estos esfuerzos en las nuevas generaciones de arquitectos que han ido asumiendo todo el reto dialéctico que supone la intervención en los cascos históricos, máxime en puntos de tanta carga simbólica como el peñón de Santa María.

Por ello, el que esta Bienal se haya propuesto estimular y propiciar la reflexión y el diálogo sobre cómo está posicionada hoy la arquitectura, sobre qué se espera de ella y cómo responde a los retos de la ciudad consolidada, me parece muy oportuno.

Mostrar y premiar la búsqueda sutil y reflexiva de algunos profesionales de la arquitectura creo que tendrá un poder ejemplarizante y estimulante, muy necesario en momentos en los que, paralelamente, hemos tenido que soportar el nuevo envite especulativo, de unas dimensiones que nunca creímos volver a sufrir.

Animo desde aquí a los organizadores de la Bienal a que sigan por este camino, creando una plataforma de debate y concienciación sobre la buena arquitectura y promoviendo la complicidad necesaria entre arquitectos y ciudadanos en la tarea de hacer verdadera ciudad.

gorka pérez de la peña oleaga

Comisario de la Bienal

Este catálogo viene a culminar la Bienal de Arquitectura celebrada en 2007 de acuerdo al plan establecido de reservar el año sin actividad para presentar la publicación y la siguiente convocatoria.

En este libro se recogen las exposiciones de los premios de arquitectura y de Villa Medieval a Ciudad Balneario, que constituyen las propuestas que mejor resumen los valores fijados en esta bienal.

Esta bienal supone uno de los proyectos culturales más sólidos con los que cuenta Castro Urdiales y Cantabria, y que tiene una notoria proyección nacional por su excepcional metodología para fomentar una arquitectura de calidad y sostenible, desde la acción pública.

Pero su valor trasciende de lo cultural porque cumple además un papel estratégico para proyectar en España una imagen de prestigio, como foco de reflexión en la construcción de la ciudad del siglo XXI, y contribuye a descubrir una ciudad rica y dinámica que apuesta por la asunción de los retos del siglo XXI.

Es una acción que asimismo beneficia a su política turística, al ofrecer una oferta de calidad con la que consolidar su papel como destino de ocio de alto nivel.

Por último, la vocación de la bienal es convertirse en el evento más destacado de Castro Urdiales, al igual que en otras ciudades tienen propuestas que nacieron con modestia y con el tiempo se han convertido en referencia decisiva, caso del Festival de Cine de San Sebastián. En definitiva, un proyecto imprescindible para Castro Urdiales y Cantabria por su clara apuesta por un futuro presidido por la innovación.

introducción

La organización de esta bienal fue una idea que surgió a raíz de la preparación de la Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales, una iniciativa que el Grupo Publicitario Cruzial encargó al historiador Gorka Pérez de la Peña. Con esta guía se perseguía la realización de un inventario exhaustivo del patrimonio arquitectónico castreño para con ello facilitar su conocimiento entre la ciudadanía, y así garantizar su salvaguardia para las generaciones futuras.

Pero esta iniciativa era de limitado alcance, ya que no daba cumplida respuesta al malestar existente en Castro Urdiales sobre la mala calidad de la ciudad que se estaba construyendo. Un acelerado divorcio con su imagen de prestigio, conseguida con su rico patrimonio urbanístico y arquitectónico: villa medieval y ciudad balneario, y con arquitectos de primera fila de la escena española y europea como Leonardo Rucabado y Eladio Laredo. De ahí que se viera la necesidad de buscar una alternativa que tuviese una influencia más decisiva.

La opción elegida fue la celebración de una Bienal de Arquitectura que debía ser impulsada por el ayuntamiento castreño de cara a conseguir el efecto transformador perseguido, tanto en el diseño de la ciudad como de la incidencia en la ciudadanía. Esta propuesta tomaba como referencia una iniciativa del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, que no vio la luz, para mejorar la calidad arquitectónica de la provincia con la celebración de un concurso de arquitectura contando con la colaboración de los ayuntamientos. Pero la bienal castreña a diferencia de la asturiana, implicaba al ayuntamiento para así procurar un cambio más intenso, al ser propiciado por una institución pública, que representa a todos los ciudadanos, frente al carácter privado del colegio.

Esta bienal, alentada por el ayuntamiento, aunaba un doble propósito: la convocatoria de un Concurso de Arquitectura y la celebración de una serie de actos culturales: conferencias, exposiciones y publicación de libros.

Con el concurso arquitectónico se buscaba poner en evidencia ante la sociedad castreña y cántabra, contando con un jurado de contrastado prestigio internacional en el que participasen especialistas de distintos ámbitos: arquitectos, historiadores, escritores etc., cual debía ser el modelo de calidad para el siglo XXI. La referencia de marca que sirviese de pauta para construir el Castro Urdiales del futuro. Pero para acometer esa transformación se requería contar tanto con la sociedad civil como con todos los sectores involucrados en la construcción: promotores, aparejadores, arquitectos y constructores.

En la colaboración conjunta de estos actores debería fundamentarse el modelo operativo para impulsar la construcción del Castro Urdiales de calidad del siglo XXI.

Esta idea del concurso, promovido por el ayuntamiento y con participación de profesionales de distintos ámbitos, suponía un planteamiento completamente inédito en el panorama español.

Con los actos culturales se pretendía fomentar la educación cívica en todas las escalas, comenzando por los niños, en la arquitectura sensible con los compromisos del presente, de acuerdo a la directriz marcada por el Consejo Superior de Arquitectos de España en el 2006. Pero al mismo tiempo se encontraba latente una clara preocupación por proteger ese legado histórico de calidad para las generaciones futuras, ante el acelerado proceso de destrucción del patrimonio arquitectónico castreño acaecido en los últimos años. Y para su salvaguardia se debía sensibilizar a la sociedad civil a través del conocimiento sobre la necesidad de la protección legal de ese patrimonio. Junto con ello como valor indisociable, la preocupación por la protección jurídica del paisaje.

En suma, con esta doble acción se articulaba una metodología de trabajo novedosa en el panorama español, con la que se confiaba convertir a Castro Urdiales en una referencia decisiva en la realidad española en lo concerniente a la transformación de las ciudades desde la lectura economicista imperante a las premisas de la sostenibilidad del siglo XXI.

Este modelo, como opción de cambio para Castro Urdiales, del historiador Gorka Pérez de la Peña Oleaga e Ignacio González-Riancho (Grupo Publicitario Cruzial) se lo trasladamos en el año 2004 al alcalde de Castro Urdiales, Fernando Muguruza, teniendo una acogida muy favorable. Se llegó al acuerdo de celebrar la bienal para el año 2005 bajo el impulso del Ayuntamiento de Castro Urdiales y la organización del Comité de la bienal. Esta implicación de la institución municipal constituyó un logro decisivo en orden al logro de valores de cambios deseados para Castro Urdiales.

En la financiación se evaluó como fórmula adecuada la colaboración entre lo público y lo privado, en la misma senda del modelo organizativo. La celebración de la bienal se retrasó hasta 2007 por problemas presupuestarios.

Ese lapso de tiempo de dos años se aprovechó para explicar el proyecto ante los agentes sociales más destacados de Cantabria del mundo de la construcción: Colegios Oficiales de Arquitectos y de Aparejadores, y Asociación de Constructores de Cantabria, de los que obtuvimos una respuesta muy favorable y aceptaron la invitación a participar en los actos de la bienal. El apoyo de la asociación de constructores se reveló también en las ayudas que sus socios aportaron al presupuesto de la bienal. Igualmente se explicó ante otros agentes no tan implicados directamente pero que en parte participan de los objetivos de la bienal, como es el caso de la Universidad de Cantabria, que nos brindó todo su apoyo y colaboración.

Finalmente se consiguió el respaldo del Gobierno de Cantabria que se hizo efectivo al convertirse en copatrocinador junto con el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

CONCURSO DE ARQUITECTURA
A LAS MEJORES OBRAS CONSTRUIDAS
EN CASTRO URDIALES 2000-2006

Actas del Jurado

acta inicial del jurado

En el Salón de Actos del Edificio Royal, sito en Castro Urdiales, siendo las 19 horas del día 16 de marzo de 2007, reunidos los Sres. Miembros del Jurado de la I Bienal de Arquitectura "Eladio Laredo - Leonardo Rucabado", siguientes:

Presidente:

D. Antón Capitel.

Vocales:

D. Vicente Verdú.

D. Pío Jesús Santamaría.

D. Antón Capitel.

D. Gabriel Ruiz Cabrero.

D. Gorka Pérez de la Peña Oleaga.

Secretaria en representación del Ayuntamiento de Castro Urdiales:

Dña. Yolanda Sánchez.

Examinados por todos los miembros del jurado, todas y cada una de las obras presentadas a la Bienal, se decidió por unanimidad, lo siguiente:

- Seleccionar a los edificios "Deportivo Municipal", de los arquitectos Cobo y Villamor; al edificio "Cofradía de Pescadores - Lonja de Pescado", de Fdez.-Gomez y Lope-Toledo; y al "Centro de Día", de Ricardo Ortega, en la sección de obras de Nueva planta de uso público.

- Seleccionar la Vivienda Unifamiliar en Castro Urdiales-Sámano, del arquitecto Javier Ibarrola y a la Vivienda Unifamiliar en Sámano, del arquitecto Pedro Múgica, en la sección de Nueva planta de uso privado.

- Desestimar los proyectos presentados a las secciones de interiorismo y de espacios exteriores, quedando en consecuencia los premios desierto.

- Hacer constar que no se ha presentado ninguna en la sección de obras de rehabilitación.

De todo lo cual, la Secretaria del Jurado da fé, en el lugar y fecha "up supra".



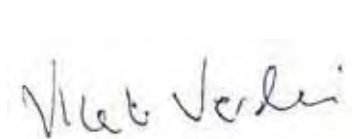
Dña. Yolanda Sánchez.



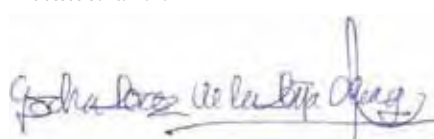
D. Pío Jesús Santamaría.



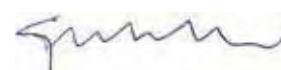
D. Antón Capitel.



D. Vicente Verdú.



D. Gorka Pérez de la Peña Oleaga.



D. Gabriel Ruiz Cabrero.

acta final del jurado

En el Salón de Actos del Edificio Royal, sito en Castro Urdiales, siendo las 14 horas del día 17 de marzo de 2007, reunidos los Sres. Miembros del Jurado de la I Biental de Arquitectura "Eladio Laredo - Leonardo Rucabado", siguientes:

Presidente:

D. Antón Capitel.

Vocales:

D. Vicente Verdú.

D. Pío Jesús Santamaría.

D. Antón Capitel.

D. Gabriel Ruiz Cabrero.

D. Gorka Pérez de la Peña Oleaga.

Secretaria en representación del Ayuntamiento de Castro Urdiales:

Dña. Yolanda Sánchez.

Visitados detenidamente todos los edificios seleccionados y reunido finalmente el jurado a deliberar, se toman los acuerdos siguientes por unanimidad:

1º.- Conceder el premio de la Sección de Edificios Públicos de nueva planta al Deportivo Municipal realizado por los arquitectos Mercedes Cobo e Ignacio Villamor. Ello, por presentar una hábil solución para un edificio de programa muy diversificado y por haber resuelto con gran elegancia y acierto la condición de basamento de la iglesia y el castillo sin renunciar a una arquitectura moderna cualificada y compatible con la histórica.

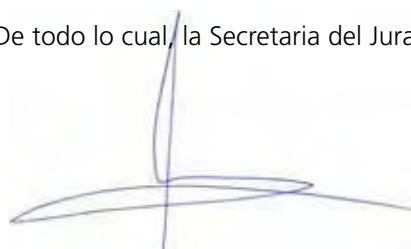
Conceder un accésit al edificio de la Cofradía de Pescadores de los Arquitectos Antonio Fernández López y Luis Lope - Toledo. Por una digna contribución al mismo lugar del edificio anterior.

2º.- Conceder el premio de edificio de nueva planta de promoción privada a la vivienda unifamiliar en Sámano realizada por el arquitecto Javier Ibarrola. Por la calidad espacial y volumétrica conseguida en la realización de una pequeña vivienda aislada.

Conceder un accésit a la vivienda unifamiliar en Sámano realizada por el arquitecto Pedro María Múgica, por la habilidad en resolver una vivienda de gran programa con el uso de cubiertas tradicionales y sin acudir a recursos de imitación.

3º.- Reiterar la decisión de dejar desiertos los premios de interiorismo y de espacios exteriores.

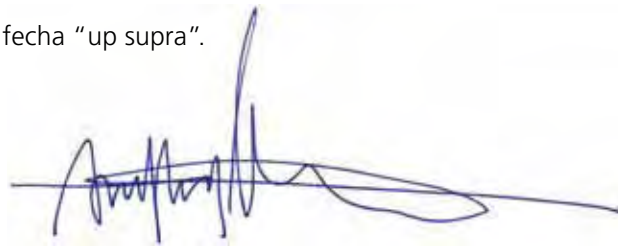
De todo lo cual, la Secretaria del Jurado da fé, en el lugar y fecha "up supra".



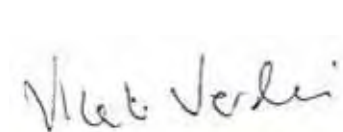
Dña. Yolanda Sánchez.



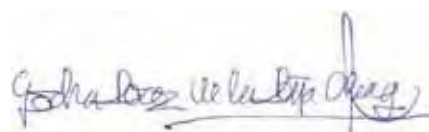
D. Pío Jesús Santamaría.



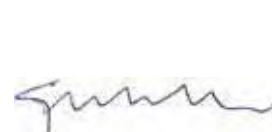
D. Antón Capitel.



D. Vicente Verdú.



D. Gorka Pérez de la Peña Oleaga.



D. Gabriel Ruiz Cabrero.



concurso de arquitectura alas mejores obras construidas en castro urdiales 2000-2006

obras premiadas y accésits

seleccionadas y presentadas



edificios de nueva planta de uso público

obra premiada

Pabellón Deportivo Municipal de Actividades Náuticas

2001-2003

Arquitectos **Mercedes Cobo Sánchez.
José Ignacio Villamor Elordi.**

Arquitecto Técnico **José Enrique Cacicedo Gómez.**

Colaboradores **Consultor, JFT Estudios y Proyectos.
Estructura, Enrique Fernández Roel.**

Constructor **Cenavi S.A.**

Promotor **Ayuntamiento de Castro Urdiales.**

Emplazamiento **Paseo Marítimo s/n, Castro Urdiales.**



Memoria

Antecedentes. El objeto del proyecto es la construcción de un "Pabellón Deportivo Municipal de Actividades Náuticas" en la localidad de Castro Urdiales (Cantabria), para dar cobijo a las instalaciones necesarias derivadas de la práctica deportiva del remo, en sus modalidades de banco fijo y banco móvil, piragüismo y submarinismo.

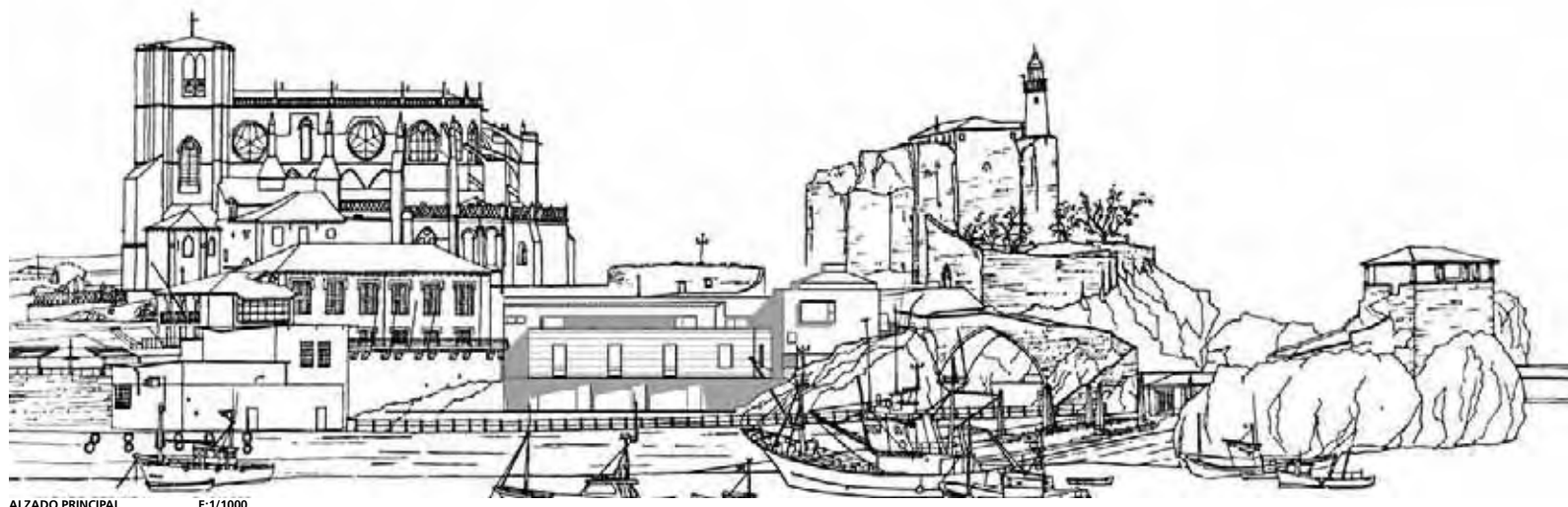
La construcción de una instalación donde ubicar todas las actividades derivadas de la práctica y divulgación del deporte del remo en Castro-Urdiales es una vieja reivindicación de toda la comunidad deportiva castreña, dada la fuerte implantación popular que este deporte ha tenido desde hace mucho tiempo; en este momento la construcción del edificio proyectado es una necesidad perentoria debido a la enorme cantidad de practicantes de este deporte en el municipio y de la gran envergadura e inversión económica del material que se utiliza.

La actividad del deporte del remo en Castro Urdiales no se limita a las regatas de traineras, con "La Marinera" como baluarte de toda la afición castreña, sino que se extiende a todas las modalidades del "banco fijo", así como, en la actualidad con gran desarrollo, al "banco móvil", remo olímpico, piragüismo, con el KAYAK CLUB, etc. Igualmente el CASCAS, "Club de Actividades Subacuáticas de Castro Urdiales", presenta, desde hace años, una enorme actividad fácilmente entendible dada la dimensión y belleza de la costa castreña al mar cantábrico.

El espléndido campo de entrenamiento y regatas de que se dispone en Castro Urdiales, puerto y bahía hasta Cotolino, al abrigo del vendaval, permite disponer "a pie de obra" el material fundamental para la práctica de este deporte, la mar; a diferencia de muchas otras localidades, donde las embarcaciones tienen que alejarse para poder realizar entrenamientos y regatas, a veces con problemas de mareas, etc.

El campo de entrenamiento de remo en Castro Urdiales está rodeado por el casco urbano de la villa, enmarcado y protegido por los diferentes diques que configuran el puerto, con igual definición en pleamar y bajamar y con una variedad enorme de posibilidades de acceso a él (existen varaderos, escaleras, rampas, etc. a lo largo de todo el perímetro del mismo).

Por otro lado, la proximidad del campo de regatas al núcleo urbano de Castro Urdiales y su posibilidad de ser recorrido perimetralmente le convierten en un escenario natural idóneo para el espectáculo de las regatas que a lo largo de los años ha mantenido en la localidad una enorme afición y, es conveniente no olvidarlo, una enorme experiencia en la organización de competiciones de alto nivel.



Situación. La parcela, de propiedad municipal, se encuentra situada en la villa de Castro Urdiales (Cantabria), en su núcleo urbano, al borde del puerto, formando parte de todo el conjunto monumental de la ciudad (Iglesia gótica de Santa María, ermita de Santa Ana, castillo del faro, puente medieval, puerto y casco antiguo, etc.), siendo, por tanto, una localización excepcional desde el punto de vista de su posición dentro de la villa y, sobre todo, desde su condición de “parte” de uno de los conjuntos histórico-arquitectónicos más bellos de toda la costa cantábrica española.

La idoneidad de la parcela escogida para implantar la edificación proyectada se fundamenta en las siguientes reflexiones sobre las características más significativas de un centro deportivo como el que se pretende construir, en cuanto a su situación, y que son el fundamento de la elección, por parte del Ayuntamiento, de la parcela son las siguientes:

a/ La instalación debe estar lo más próxima posible al punto de embarcamiento para evitar los traslados incómodos de las embarcaciones al agua, tanto a mano como en góndolas. Estos traslados, además de engorrosos, pueden ser peligrosos para las embarcaciones y para los remeros.

En este sentido, es oportuno decir que todas las instalaciones de remo conocidas y visitadas (Pedreña, El Astillero, Orio, Bañolas, etc.), tienen una implantación clara de proximidad al agua (bahía, ría, lago, etc.) por razones obvias de comodidad y economía de tiempo en la actividad de botadura de barcos y embarcamiento de tripulaciones.

b/ Es muy conveniente que el lugar de la implantación del Pabellón de Remo se encuentre próximo a instalaciones portuarias, en el sentido de aprovechar instalaciones existentes del puerto como puedan ser varaderos, rampas, atraques para las embarcaciones de apoyo, maquinaria para la botadura de embarcaciones deportivas (travel-lift), etc.

c/ Un centro deportivo de actividades acuáticas, tan ligado a la actividad marinera secular de la población de Castro Urdiales, a su ser como colectividad, debería encontrarse dentro del casco urbano, como será en el caso de Castro Urdiales, porque, además de aumentar considerablemente la comodidad de acceso de deportistas y personal, acercaría a la población la actividad que en estos centros se desarrolla, convirtiéndose en un centro social y de participación ciudadana, de gran interés, siendo mayor la rentabilidad social y educativa que la práctica del deporte lleva consigo y que es el objetivo último, de la administración municipal.





De esta manera, la parcela se sitúa, al borde del agua, junto a una rampa existente, la rampa de San Guillen, dedicada desde siempre a las operaciones de botadura y varadero de las embarcaciones, generalmente de pesca, con base en el puerto de Castro Urdiales. Dicha rampa es la vía directa e ideal para la botadura de barcos y la embarcación de tripulaciones.

Parcela. Características físicas. La parcela está conformada contra un talud vertical excavado en la roca (donde anteriormente existía una edificación) al pie de la Iglesia de Santa María; y se desarrolla entre esta pared rocosa y la alineación del muelle, con una diferencia de nivel, aproximada de 10 m.

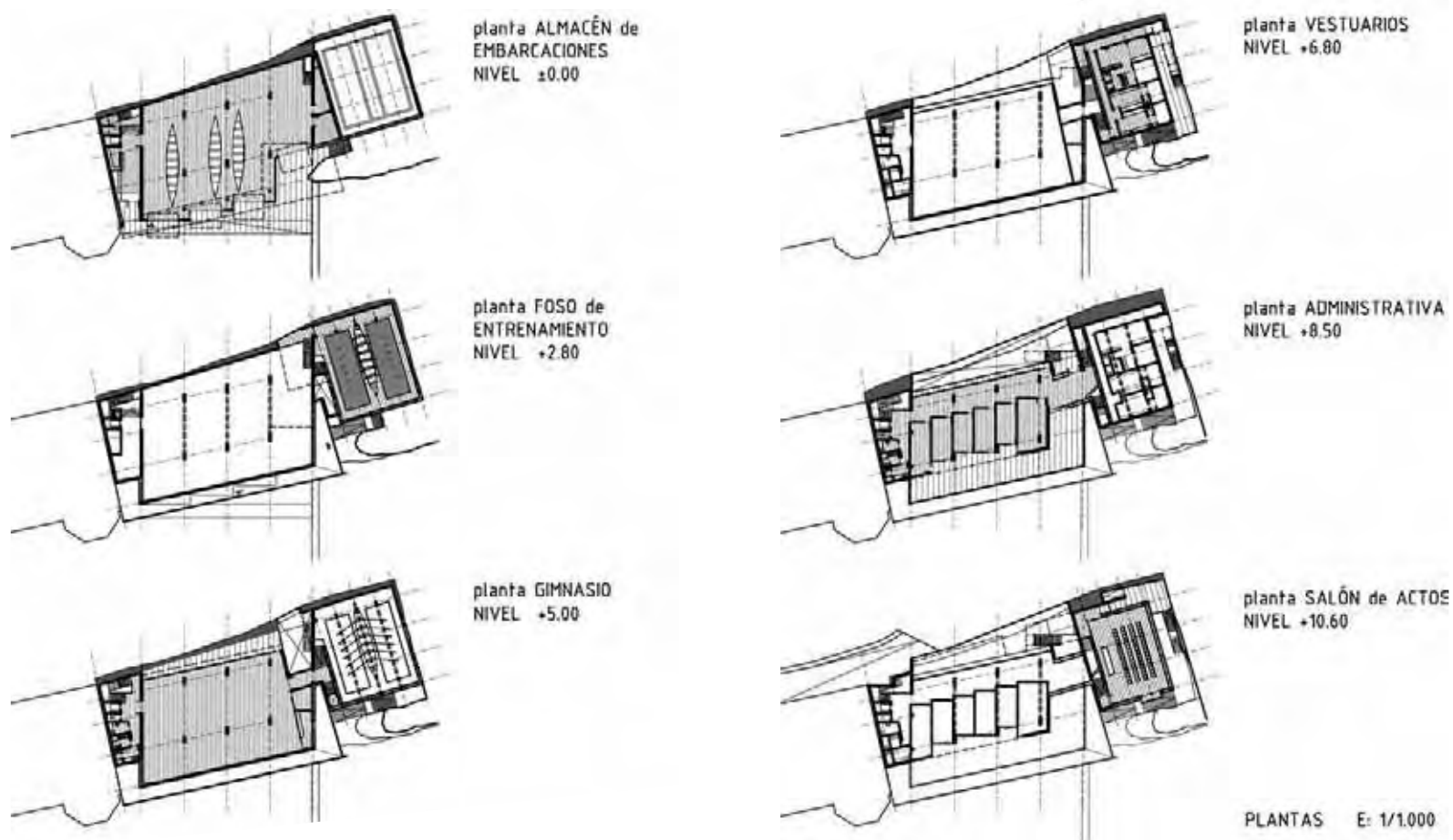
La alineación de la calle y el puerto, en la misma rasante de la parcela, corresponde a la alineación Sureste. Hacia el Nordeste, y casi colindante con la parcela se encuentra el puente medieval sobre una antigua ensenada, ahora convertida en un singular elemento de la zona monumental de la villa. Al Suroeste, la parcela colinda con propiedad particular y al Noroeste discurre una calle, en la coronación del frente rocoso, que separa la parcela de la explanada de Santa María.



Ordenación arquitectónica: Dada la singularidad del entorno paisajístico y urbano en el que se situará la edificación proyectada, rodeada de edificaciones de altísima importancia patrimonial e histórica, la primera tentación de cualquier arquitecto sería la de optar por una resolución del proyecto en clave mimética con una composición de absoluto sometimiento a las preexistencias arquitectónicas del conjunto histórico de Castro Urdiales.

Esta actitud, sin duda tan respetable como cómoda, está lejos de ser de la que el proyecto, que ahora se presenta, es heredero. Los arquitectos abajo firmantes entienden que no solo es posible sino deseable una actuación que, desde claves de lenguaje arquitectónico absolutamente contemporáneas, sea capaz de solventar correctamente el enorme reto que supone el diseño un edificio tan complejo y específico, como el que nos ocupa, insertándose con acierto tanto dentro del entorno urbano en el que se implanta, como en el entorno cultural en el que la arquitectura del inicio del siglo XXI se encuentra.

El edificio proyectado se genera mediante el diseño de dos piezas que se



interconectan en las planas inferiores, por debajo de la rasante de la calle de Santa María separándose totalmente en sus volúmenes de coronación, configurando el perfil del edificio contra el espléndido fondo que conforman las dos edificaciones de la iglesia de Santa María y el castillo-faro.

Ambas piezas se desarrollan en plantas, cuyos niveles están alternados unos con otros, comenzando por el nivel inferior de la nave de almacenamiento de embarcaciones en la pieza Oeste y por el foso de remo en la pieza Este, que se encuentra medio nivel por encima de aquella.

La edificación se dispone frente al talud de piedra en una actitud de distanciamiento, sin llegar a tocarle, de tal manera que se crea un espacio-grieta entre ambos que se aprovecha para introducir luz por la parte posterior de las plantas de gimnasio y despachos así como para crear un recorrido perimetral a la pieza. Este que conecta las rasantes del muelle y de la calle Santa María.

El edificio se proyecta desde su obligación de respeto al entorno en el que se incluye tanto en cuanto a su volumetría, voluntariamente fragmentada y no unitaria, como a lo escueto de su composición, pocos huecos y escuetos, como a la utilización de un único material de cerramiento exterior, la piedra caliza en dos calidades y acabados, que sea capaz de conceder al edificio, una presencia "asumible" en el espacio urbano en el que implanta.

Materiales

- _ Estructura de muros portantes de hormigón armado, con acabado visto en el interior, con losas macizas de hormigón armado, también vistas.
- _ Cerramientos exteriores de piedra caliza con dos acabados y dos sistemas constructivos, blanca apomazada, colgada, en fachada ventilada, sobre muros de hormigón armado; gris Marquina, al corte de sierra, recibida sobre los paramentos de fábrica de ladrillo.
- _ Cubiertas planas transitables de con acabado en madera de IPE y cubiertas inclinadas en chapa de cobre.
- _ Carpintería exterior mixta de marcos de madera de cereceira y practicables de aluminio anodizado, color gris grafito.
- _ Suelos de hormigón pulido, en zonas húmedas, cerámicos en zonas de paso, vinílicos, en zonas deportivas y de madera de haya tipo Junkers, en la sala de actos. Escaleras de hormigón con acabado en chapa CORTEN.



edificios de nueva planta de uso privado

obra premiada

Vivienda Unifamiliar

1999-2001

Arquitecto

Javier Ibarrola Altuna.

Arquitecto Técnico

José Ángel Ibarrola.

Promotor y
Constructor

Esmosa 2000 S.L.

Emplazamiento

Barrio Laiseca, 148-A, Nº22. Sámano.

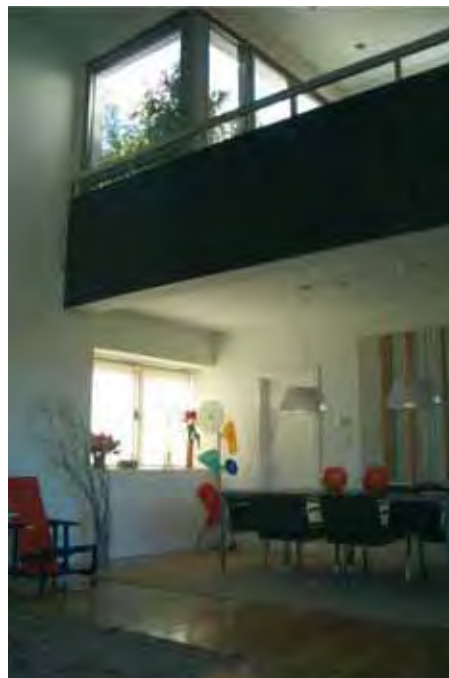


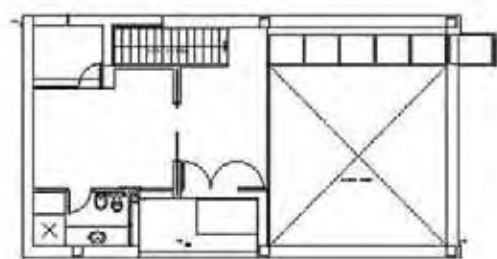
Memoria

La casa en una caja. El volumen único elegido como base formal de la composición extrema su apariencia rotunda y dura al exterior. El contraste con un interior flexible y fluido fue el punto de partida de diseño de la vivienda.

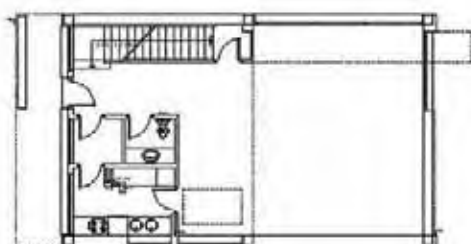
La calidad de vistas a norte y la presencia de otras viviendas cercanas a sur obligaron a que la entrada de la luz en el interior de la caja y la protección de la privacidad se combinaran sin salir perjudicadas.

La doble altura es la protagonista de esta unidad de habitación. A ella vuelcan todos los espacios interiores y la terraza.

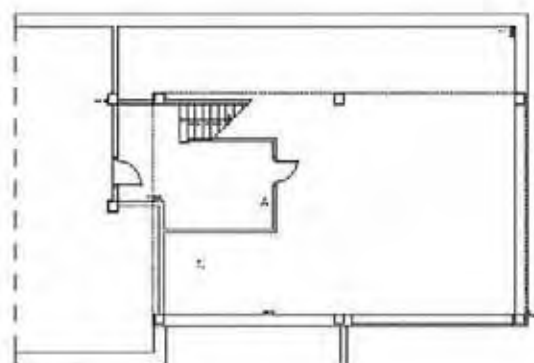




PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA



PLANTA SÓTANO



SECCIÓN CC



SECCIÓN BB



SECCIÓN AA

edificios de nueva planta de uso público

accésit

Nueva Lonja y Cofradía de Pescadores

2000-2004

Arquitectos

**Antonio Fernández.
Luis M. Lope - Toledo.**

Constructor

Tragsa.

Promotor

Dirección General de Puertos.

Emplazamiento

Paseo Marítimo, Castro Urdiales.



Memoria

El solar situado en cota de muelle es producto de la excavación en roca de la franja de terreno de la loma en la que se encuentra situada la Iglesia de Casto Urdiales.

Esta base de partida hace pensar que la solución óptima pasa por reponer la geografía precedente a la excavación.

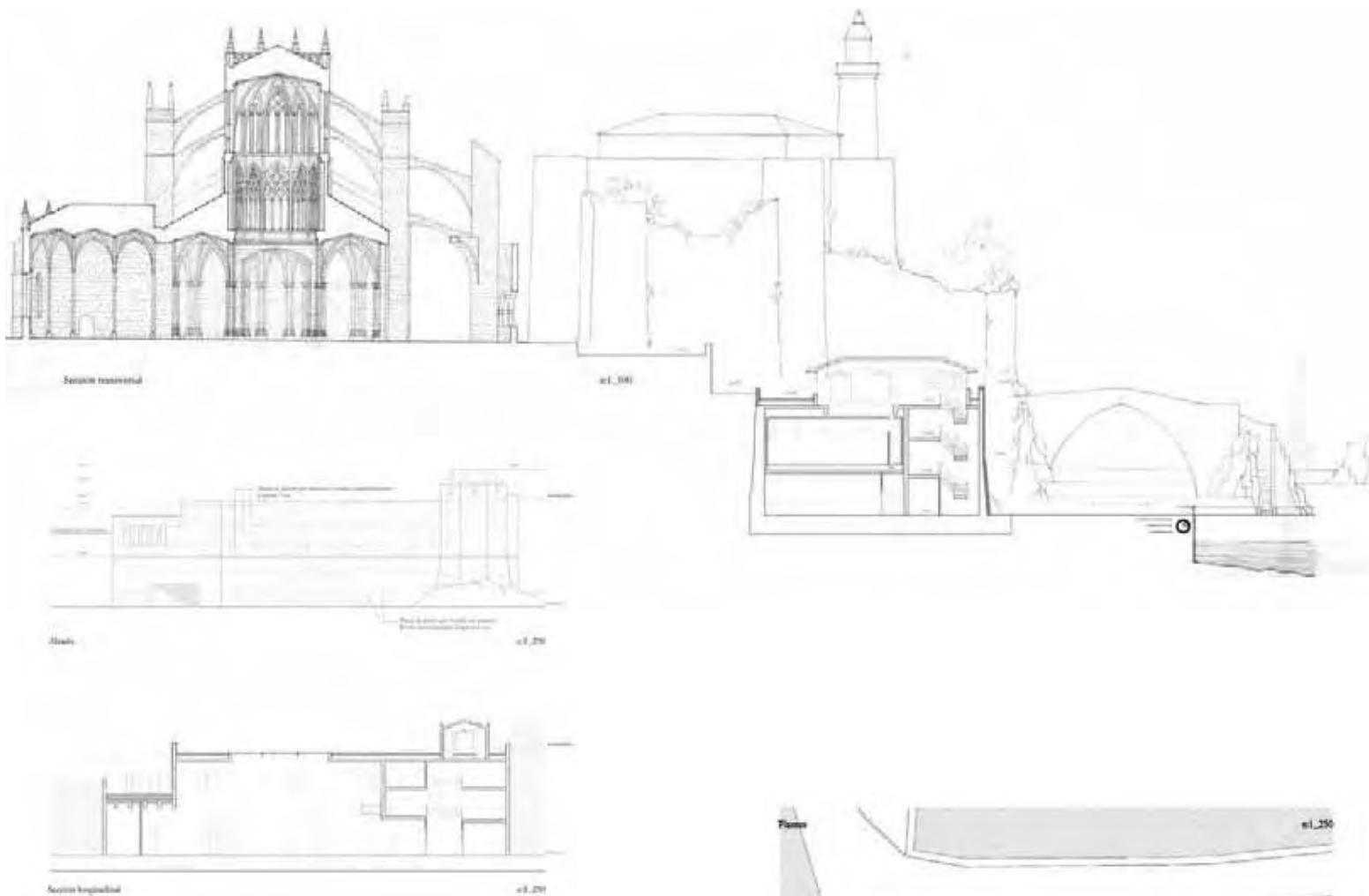
Mediante la lectura del entorno existente, se considera que una buena solución será la prolongación del zócalo de sillería (muralla) que existe en los basamentos de las edificaciones colindantes.

Así pues se propone la creación de un muro de sillería que continúe la muralla baja, tras el que se distribuirán las dependencias necesarias, sin que éstas necesiten abrirse al muro.

El objetivo es dar al mismo mayor entidad y fortaleza. Su única abertura será el acceso mediante un gran arco.

Todas las ventilaciones e iluminaciones se practicarán desde el techo que quedará transformado en una plaza con acceso desde la calle superior y como prolongación de los espacios que rodean a la Iglesia de Santa María y al Castillo Faro.





Distribución Funcional. Se sitúa en planta baja un Vestíbulo General del que se accede a la Sala de Básculas, a la Lonja de Venta o Subasta de Pescado y a la Fábrica de Hielo.

Desde este vestíbulo se accede a las cámaras de congelación y conservación (0 y 25 ° C) y al almacén de cajas.

Así mismo existe un ascensor que comunica con la planta superior y una escalera de acceso a esta planta en donde se distribuye la Cofradía de Pescadores.

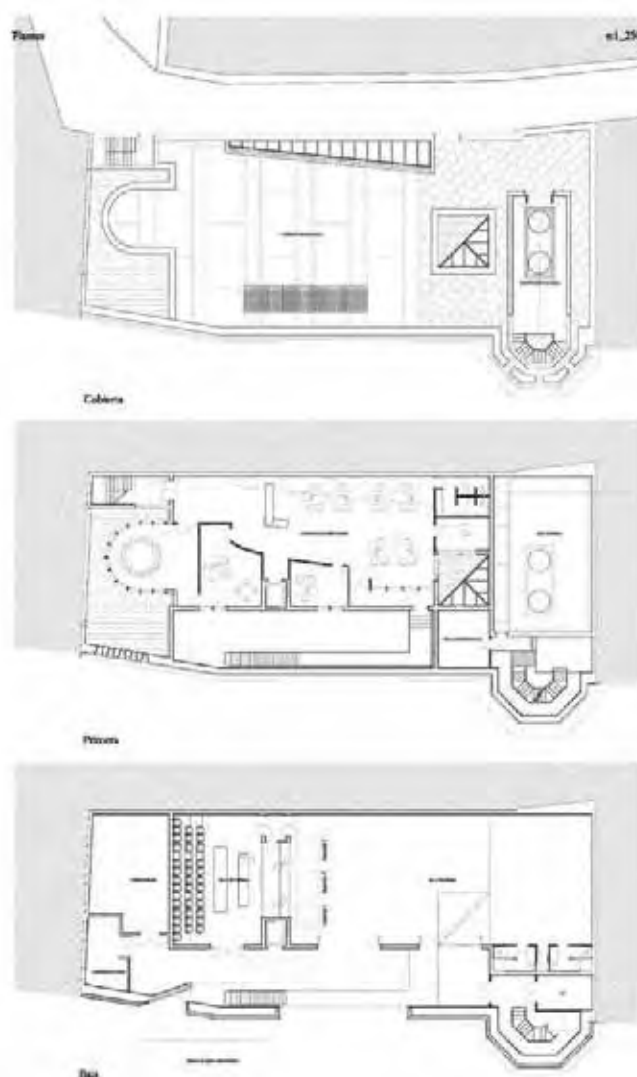
Mediante una escalera metálica se accede a una entreplanta en la que se encuentran situados los condensadores evaporativos.

Desde la sala de máquinas se accede al silo de almacenamiento de hielo. Así mismo se accede a un almacén general y mediante una escalera al espacio donde se encuentran los generadores de hielo, justo encima del silo.

La planta destinada a Oficinas, que está justo debajo de la plaza, consta de un Vestíbulo General al que accede también el ascensor y un acceso de escalera desde la plaza, un Departamento de Atención al Público, espacio General de Oficinas, Sala de Juntas, Gabinete de Radio, Despachos de Presidente y Secretario y Zona de Aseos e Instalaciones.

La plaza, que remata como cubierta del edificio, ha sido entendida como un espacio público.

Esta concepción de cubierta-plaza, enfatiza el concepto inicial del proyecto de procurar que parezca que no se ha construido, sino que se ha repuesto la muralla existente con anterioridad.



edificios de nueva planta de uso privado

Vivienda Unifamiliar en Sámano

accésit

1998-2000

Arquitecto **Pedro M^a Música Elorza.**

Arquitecto Técnico **Antonio Llamosas.**

Constructor **Construcciones Iturriaga S.L.**

Promotor **Pedro M^a Música Barreiro.**

Emplazamiento **Barrio Laiseca, 150 A1. Sámano.**

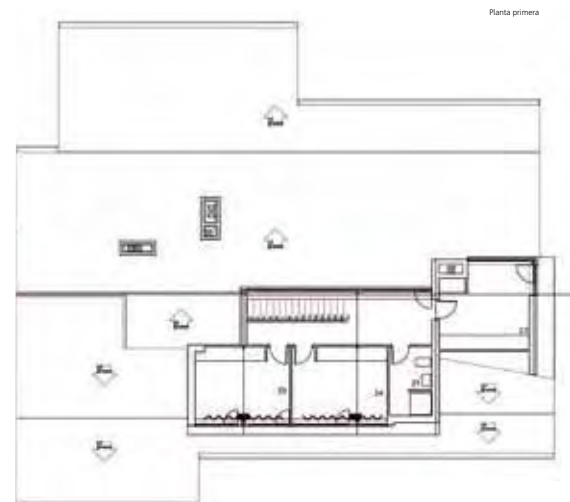
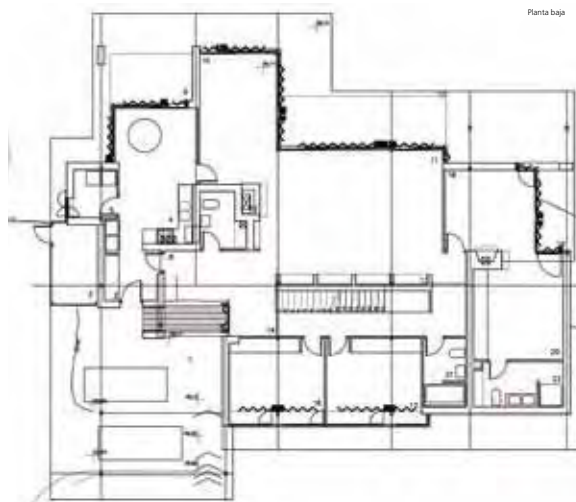


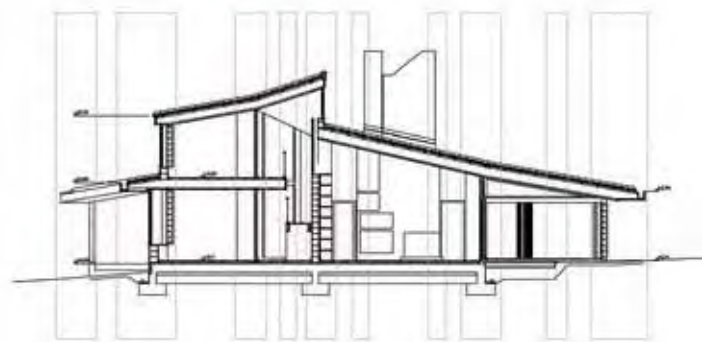
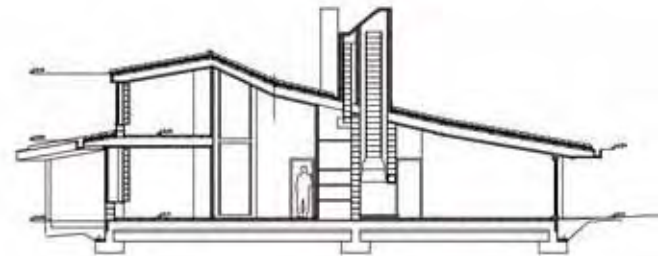
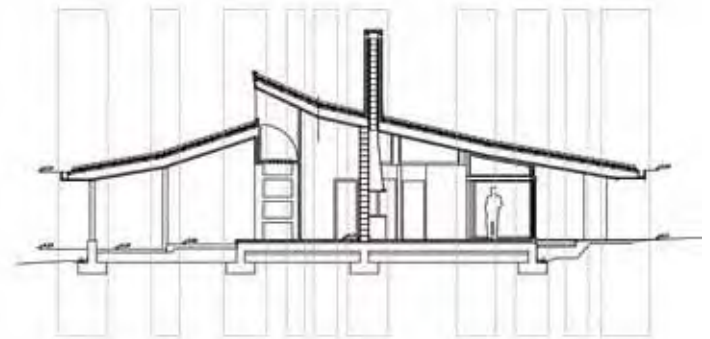
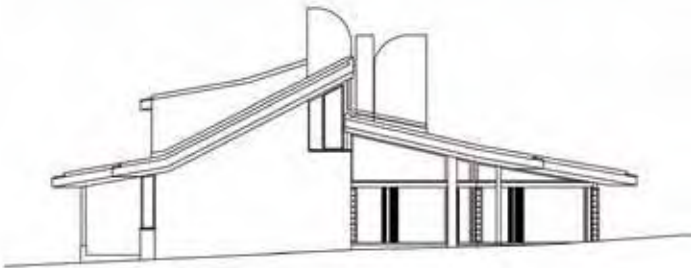
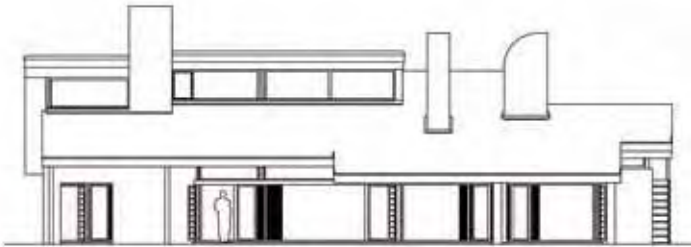
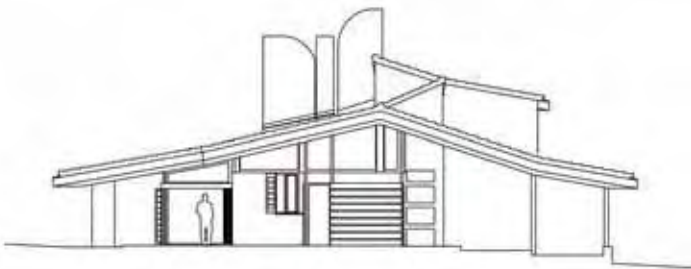
Memoria

Usos y orientación. Espacios de relación abiertos siguen el recorrido del sol durante su tiempo de utilización, cocina (este), salón comedor (sur), habitación principal (oeste), espacios privados, habitaciones (nordeste).

Economía. Instalaciones, locales húmedos concentrados, espacios de almacenaje (leña, despensa, limpieza, ropa...) convertidos en muebles interiores o exteriores en recorridos de circulación componen además parte de la imagen del edificio garaje abierto poca altura de fachada para ahorrar superficie.

Continuidad espacial. Interior-exterior, del interior sobre si mismo mediante visuales cruzadas y esquinas abiertas, el interior se vive como una prolongación del jardín, la cubierta se proyecta hacia afuera hasta casi tocar el suelo y forma espacios intermedios de relación interior exterior algunos utilizados como porches.





edificios de nueva planta de uso público

seleccionada

Centro de Día para la Tercera Edad

2001-2004



Arquitecto

**Ricardo Ortega Goitia. San Andrés, Estudio de
Arquitectura, Ingeniería, Diseño y Urbanismo, S.L.**

Arquitecto Técnico

**Francisco Borbolla de Grado. San Andrés, Estudio de
Arquitectura, Ingeniería, Diseño y Urbanismo, S.L.**

Constructor

Mantenimientos y Construcciones ALCUBA, S. A.

Promotor

**Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales
del Gobierno de Cantabria. Delegación
de Bienestar Social de Cantabria.**

Emplazamiento

Silvestre Ochoa, 27. Castro Urdiales.



El edificio se presenta como un prisma silencioso de líneas puras que pretende destacar en el entorno desde su geometría y materialidad, pero retrasándose y dejando el protagonismo al hospital.

Exteriormente aparece con una piel continua de escamas de pizarra, de suaves colores verdes y naranjas, que contrasta volumétrica y materialmente con la rotundidad del hormigón visto de las torres de comunicaciones verticales y los antepechos de las terrazas.

La doble orientación del edificio permite el soleamiento al sur a través de las terrazas y las vistas al mar al norte.

Interiormente es reflejo de las necesidades de los usuarios. La cota de cimentación impuso la creación de un sótano, que por otra parte, facilita la llegada de ambulancias o vehículos especiales al edificio.

La planta baja se abocina en el acceso creando un pórtico acristalado que pone en contacto el exterior con los usos más públicos: cafetería, recepción y el atrio de triple altura que recorre el edificio hasta el lucernario de cubierta.

En planta 1 y 2 se encuentran las salas de estar y de uso polivalente con salida al exterior a través de su terraza correspondiente (soleamiento y protección contra incendios). La planta de cubierta es transitable y tiene acceso a través del ascensor con lo que se posibilita su uso y el disfrute de unas inmejorables vistas.

En cuanto a los aspectos constructivos podemos destacar:

- _ El uso de la planta libre, que facilita la flexibilidad espacial, la polivalencia de usos y su versatilidad, haciendo que el edificio asuma con facilidad cambios en el futuro.
- _ La correspondencia entre las tonalidades cromáticas del exterior y el interior (verde, naranja, azul) que además sirven para identificar cada planta.
- _ La administración sostenible de los recursos (domótica).
- _ El incremento del confort: Disminución de ruidos (techos acústicos y suelos absorbentes), pavimentos cómodos, higiénicos y amortiguadores. Y accesibilidad (anchura de pasos, puertas correderas, ascensores a cubierta).
- _ El ahorro energético a través de elementos constructivos.
- _ Fachada ventilada de lajas de pizarra ancladas a montantes verticales sobre bloques de termoarcilla, con aislamiento de poliuretano proyectado en cámara.
- _ Carpinterías de aluminio lacado con rotura de puente térmico y doble acristalamiento.

proyectos presentados

edificios de nueva planta de uso privado

Residencial Colectiva

Urbanización Los Templarios 2002-2004

Arquitecto

Ángel Herrerías Martín.

Arquitecto Técnico

Fernando Martín.

Constructor

Castro 2000 Promociones, S.L.

Promotor

Castro 2000 Promociones, S.L.

Emplazamiento

C/ Primero de Mayo.



Residencial Unifamiliar

Urbanización La Ballena 1999-2003

Arquitecto

Ángel Herrerías Martín.

Arquitecto Técnico

Daniel Rascon Jato.

Constructor

Promociones Rebanal, S. L.

Promotor

Promociones Rebanal, S. L.

Emplazamiento

Barrio Urdiales.



Residencial Colectiva

Urbanización Los Jardines 1999-2002

Arquitecto

Aurelio Vega Presilla.

Arquitecto Técnico

Fernando Martín del Río.

Constructor

Castro 2000 Promociones, S.L.

Promotor

Castro 2000 Promociones, S.L. Martín del Río.

Emplazamiento

C/ De Velazquez, 1-2-4.



obras de intervención en espacios interiores de uso privado

Acondicionamiento de local comercial

Arson 2002

Arquitecto
Colaborador
Constructor
Promotor
Emplazamiento

Ángel Herrerías Martín.
Onn. Arquitectura Interior.
Onn. Arquitectura Interior.
Javier Martínez Suarez.
C/ Melitón Pérez del Camino, 1.



Adecuación de local para escuela y salón de baile

Castro Baila 2005-2006

Arquitecto
Colaboradores
Constructor
Promotor
Emplazamiento

Ignacio Martínez González.
Jesús Elua Lafont, estructura.
Irantzun Zarraga, delineación.
Por administración.
Concepción Díaz Crego.
Entre calles Vial de Travesía y Flaviobriga.



obras de intervención en espacios exteriores de uso público

Urbanización de la Plaza Pública de Santullán

Plaza Santullán 2004-2005

Arquitecto
Colaboradores
Constructor
Promotor
Emplazamiento

Ignacio Martínez González.
Rosa Sarasola.
Juan Carlos Luna.
Gestión y Construcción ISAR, S.L.
Junta Vecinal de Santullán.
Plaza Santullán.



exposición

urbanismo y arquitectura

de castro urdiales

de villa medieval a ciudad balneario

Beatriz Arizaga: Edad Media.

M^a del Carmen Galván: Ciudad Moderna.

Gorka Pérez de la Peña Oleaga: Ciudad contemporánea.

Arttegui: Diseño gráfico exposición.

La Villa Medieval. Urbanismo.

Dados los antecedentes romanos de esta villa nos parece imprescindible hacer referencia a la ocupación romana en la costa norte peninsular. Al ser esta zona periférica y tardíamente incorporada al Imperio, las fuentes literarias no son ni abundantes ni explícitas, por ello el conocimiento que se tiene de la ocupación romana de estos territorios costeros lo aportan casi en exclusividad los hallazgos arqueológicos.

Tras riguroso análisis de los más de cien yacimientos confirmados distribuidos por la costa norte se puede fijar un proceso cronológico de ocupación del espacio:

En primer término habría que mencionar los castros de origen prerromano fortificados y ubicados en lugares altos, parece innegable que en época romana se siguió utilizando dicho modelo de poblamiento. El fenómeno castreño es más propio del área noroccidental, pero en la costa de la actual Cantabria hay reconocidos varios asentamientos de este tipo, como los localizados en las proximidades de Castro Urdiales. Uno en el Pico del Cueto y otro en el Castro de la Peña.

En segundo término tendríamos que referirnos a los yacimientos de origen romano propiamente dicho, a enclaves portuarios, y a fondeaderos. Los enclaves costeros más destacables por la magnitud de sus restos materiales son La Coruña, Gijón, Santander, Castro Urdiales e Irún, que debieron desempeñar un importante papel como centros de intercambio comarcal en la navegación atlántica comprendida entre las costas gallegas (Finisterre) y el gran centro comercial de Burdigalia (Burdeos).

Portus Amanum Flaviobriga.

Las primeras noticias que tenemos de Castro Urdiales en la historia se remontan a la época romana, concretamente a la época de Plinio el Viejo. Este autor identificó el actual lugar geográfico de Castro Urdiales, que en época imperial sin duda alguna era la colonia romana de Flavióbriga, con Portus Amanum.

Tras la conquista romana, el comercio y la explotación de los yacimientos de hierro en las proximidades de Castro Urdiales posiblemente dieron lugar a un crecimiento del núcleo de población desarrollado en torno al puerto. Finalmente se produjo la fundación en dicho lugar de una colonia romana que recibió el nombre de Flavióbriga, entre los años 69 y 77 d. C. (en época del emperador Vespasiano), aunque el título de colonia que Plinio atribuye a la ciudad pueda resultar sorprendente, “pues ni una concesión honorífica ni un asentamiento de colonos en este puerto del mar Cantábrico se justifican con facilidad”. Flavióbriga fue ocupada (los restos arqueológicos así lo atestiguan) hasta el siglo V, aunque se observa una decadencia urbana desde el siglo IV, donde escasean los restos arqueológicos, tan abundantes en los s. II y III.

En el siglo V la caída definitiva del Imperio Romano y los ataques escandinavos al norte de la Península Ibérica hicieron que Flavióbriga desapareciera como ciudad para dar paso, muy posiblemente, a una población autóctona muy pequeña. Parece que los visigodos no llegaron a asentarse de forma estable en la zona comprendida desde los montes cantábricos hasta el mar, en ningún momento de su dominio sobre la Península entre el siglo V y primeros del siglo VIII.

La creación de la villa medieval de Castro Urdiales.

Hasta el s. XII las menciones al lugar de Castro Urdiales son mínimas, en 1102 se cita la presencia del obispo de Burgos en Castro Urdiales. Es el documento más antiguo donde aparece con este nombre, abandonando definitivamente el de Flavióbriga.

La ausencia de referencias en estos lugares costeros puede deberse, como afirman algunos autores, a la búsqueda de una mayor seguridad en asentamientos más al interior. Las Crónicas hablan de zonas despobladas allí donde los monarcas crean villas nuevas, sin embargo sería más riguroso referirnos a ellas como zonas con población dispersa. No eran territorios totalmente “deshabitados” existían ciertos monasterios con anterioridad a la fundación urbana.

Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas* dice que antes de que se poblase la villa de Castro se erigieron los monasterios de San Martín de Campijo y el de Santa María Magdalena. Recientemente la arqueología ha venido a apoyar esta idea con el descubrimiento de los restos estructurales que pertenecieron a una iglesia altomedieval, situada bajo la actual iglesia gótica de Santa María.

Entre 1163 y 1173 Alfonso VIII de Castilla otorgó a Castro el Fuero de Logroño. Dicho documento jurídico supuso el otorgamiento, a quienes quisieran ir a poblar el lugar de Castro Urdiales, de una serie de privilegios extraordinarios que afectaban a la libertad personal, al libre comercio de bienes y mercancías y otras exenciones de carácter militar y de servidumbres señoriales. El documento real está destinado a un conjunto social que vive en el entorno, posiblemente junto al monasterio de San Martín de Campijo, o junto al castro del Pico del Cueto.

La fundación de la villa de Castro Urdiales tras la concesión del Fuero da como resultado la creación de un poblamiento de nueva planta. La elección del mismo emplazamiento que el antiguo asentamiento romano no implica una continuidad de vida. La sociedad medieval no fue consciente de habitar un enclave de origen romano.

Los términos jurisdiccionales concedidos a Castro Urdiales.

En el documento fundacional se delimitaron los términos jurisdiccionales otorgados a la villa y los conocemos por documentos posteriores que son confirmaciones del original. Estos fueron: "...desde la faya de Ontón fasta somo de Samano e fasta Humanas e fasta el barco de Orinnon, e Bezio...". Entre dichos puntos nombrados se hallaban incluídos los valles y juntas de Sámano, Mioño, Otañes, Ontón y Baltezana.

Respecto a los territorios comprendidos entre los límites marcados, no parece que aceptaran de buena gana el ejercicio de autoridad de la nueva villa sobre ellos. Los valles citados de Sámano, Mioño, Otañes, Ontón y Baltezana, cuestionaron constantemente el derecho jurisdiccional de Castro Urdiales. Se resistieron durante toda la Edad Media a reconocer la jurisdicción civil y criminal que la nueva villa tenía sobre ellos. Tanta insurrección obligó al concejo de Castro Urdiales a recurrir en reiteradas ocasiones al veredicto real, obteniendo siempre la confirmación de sus derechos.

En los inicios de la vida urbana el término, el territorio concedido, es el medio de vida de sus habitantes, de su mayor o menor extensión, de su mayor o menor riqueza y variedad dependerá el éxito o el letargo del núcleo urbano. A grandes rasgos puede decirse que los recursos con que cuenta la villa tienen un doble origen. Por un lado están los "bienes propios", y por otro los bienes que le proporcionan el ejercicio del dominio y la jurisdicción en la propia villa y en el territorio concedido. Los bienes propios estaban constituídos por montes, prados, bosques, dehesas, ríos, corrientes de agua, abras y puertos. Podían ser empleados como pastos comunales, de ellos se obtenía la madera para la construcción de las casas, navíos y todo tipo de utensilios necesarios para el quehacer diario. También de los bosques se obtenía el único combustible conocido, la madera utilizada directamente o transformándola en carbón vegetal. En los cursos de agua se podían instalar industrias molineras, y en ellos también se obtenía el recurso alimenticio de la pesca. Estos bienes propios de los municipios eran inalienables y las rentas que producían ingresaban como los demás recursos concejiles en el arca municipal.

La Villa Medieval. Urbanismo.



1 Emplazamientos humanos de época romana en el área de Castro Urdiales.



Plano medieval de la Villa de Castro Urdiales realizado sobre un parcelario de 1895

- Edificaciones consignadas en el plano del casco antiguo de Castro Urdiales de 1895
- Planta urbana medieval
- Edificaciones de carácter religioso
- Edificaciones de carácter defensivo
- Localización aproximada de los edificios singulares
- Límite de la costa en época medieval

2 Plano medieval de la Villa de Castro Urdiales sobre un parcelario de 1895.

Villa medieval. Arquitectura.

La nueva puebla. Emplazamiento y morfología.

El emplazamiento elegido coincide con el de la antigua colonia romana de Flavióbriga, por sus favorables condiciones como puerto abrigado de los vientos norte y oeste.

La morfología urbana está trazada de acuerdo con las condiciones físicas del terreno. El hábitat se extiende a lo largo de la concha o puerto. Se pueden distinguir dentro del conjunto urbano dos núcleos diferenciados: uno el del Castro con su propio recinto amurallado, y el otro el de la Puebla, en el que se aprecian también dos zonas, la Media villa de Arriba y la Media villa de Abajo. Todo este conjunto, el Castro y las Puebas, a su vez estarán protegidos por una cerca o muralla común. En el Castro o promontorio rocoso que avanza sobre el mar se sitúan aquellas edificaciones que pueden ejercer un papel defensivo, como el castillo situado en la parte más externa y las dos iglesias, la de San Pedro de origen románico y la de Santa María de estilo gótico.

El recinto amurallado.

El contorno de la villa viene determinado por el recinto amurallado. La muralla es la primera necesidad colectiva de una comunidad medieval, con ella tratan de defenderse, de sentirse protegidos en su interior. Normalmente los propios documentos fundacionales otorgados por los monarcas contienen cláusulas explícitas en este sentido, ordenando que los pobladores construyan su villa amurallada y bien protegida. En el caso de Castro Urdiales carecemos de su carta fundacional y no podemos saber con exactitud si este mandato figuraba o no en ella. De todas formas con mandato explícito o sin él, los pobladores de todas las nuevas villas diseñaban el trazado de sus cercas según el espacio disponible y las previsiones de población estimadas. Esta es la razón por la que algunas villas en un breve plazo de tiempo ven desbordado su núcleo inicial con la consiguiente creación de arrabales, y por el contrario otras como Castro Urdiales hicieron una previsión excesiva, no llegando a cumplirse las expectativas de crecimiento de la villa hasta la segunda mitad del s. XIX.

El cerramiento del recinto parece que estaba finalizado a principios del siglo XIV, abarcando totalmente a la villa de Arriba y a la villa de Abajo. Tratándose de una obra de tal envergadura de unos 1.000 metros lineales de muralla, más las defensas de las puertas, realizada con los limitados medios económicos disponibles en el momento fundacional, dio como resultado unas construcciones frágiles que requerían continuas reparaciones. Prueba de ello son los destinos de buena parte de las multas que el concejo imponía a sus vecinos, que estaban dedicadas a las obras de reparación de la muralla. A pesar de estar destinadas las cuantías de las multas a su reparación, estos recursos resultaban insuficientes para mantenerla en buen estado y en 1495 el concejo tramita una solicitud a los Reyes Católicos de una ayuda extraordinaria para su reparo alegando que dicha cerca estaba “muy caída”.

A finales del s. XVI el estado de sus muros sigue siendo defectuoso como lo describe Pedro de Texeira. Este viajero después de realizar una visita a la villa informa que ésta no tenía ni cerca ni muralla de grandes dimensiones y que por algunas zonas se veían pedazos de muros arruinados y torres almenadas.

Todavía a mediados del XIX se mantenía la muralla si tenemos en cuenta el testimonio de Madoz, que menciona a Castro Urdiales como “cercada de murallas por la parte de tierra, principiando desde la punta del Torrejón hacia el este, y formando un curvilíneo que termina al oeste”.

Hasta la segunda mitad del s. XIX la villa de Castro Urdiales debió crecer de forma paulatina, ocupándose el recinto cercado construido en época medieval. Sin embargo, a partir de entonces el crecimiento poblacional necesitó rebosar el espacio urbano cercado, lo que llevó al inicio del derribo de la muralla, siendo claves sobre todo dos años, 1885 y 1895, como los más activos en su demolición.

El Castro.

El Castro, situado en una prominencia al norte de la villa y que incluía los peñascos situados al noroeste de ésta, era la ciudadela de la villa. Estaba protegido por una muralla y en su interior albergó los edificios “públicos” más importantes de Castro Urdiales. Sabemos que estuvo rodeado de una muralla por las partes norte, oeste y sur. Por documentos gráficos hemos podido seguir el trazado que tuvo. Quedan restos en algunas zonas que aún hoy podemos observar al norte del Castro, junto al Castillo. Se trata de un fragmento de la cerca de 6 ó 7 metros de altura (según los puntos) donde se conserva íntegra la orla de almenas y merlones junto con vanos de arco ojival.

En el interior del Castro estaba situada la **iglesia parroquial de San Pedro** de estilo románico. Tenía una planta sencilla de una sola nave rectangular y ábside semicircular. La primera noticia que tenemos se remonta a 1183, cuando se la dona con todos sus derechos y diezmos al monasterio de San Juan de Burgos por parte de Alfonso VIII. Es probable que esta iglesia se construyera a la vez que la villa como parecen demostrar las excavaciones recientes realizadas en su interior, que ofrecieron tumbas medievales de fosa, datadas por el carbono 14 hacia mediados del siglo XIII.

Con posterioridad se erigió la **iglesia de Santa María de la Asunción**. Es un espléndido ejemplar de arquitectura religiosa gótica. El motivo inicial y principal de la construcción de esta nueva iglesia era la de albergar un mayor número de feligreses en su interior. Tiene una capacidad para más de 800 personas, esta amplitud y la belleza de sus líneas denota el potente desarrollo económico de esta villa portuaria durante los s. XIV y XV, que es capaz de destinar buena parte de sus recursos para levantar esta obra de arte. La planta de la iglesia corresponde a los diseños del s. XIII, pero su edificación se fue retrasando a lo largo de todo el s. XIV, cuando se cerraron las tres naves que componen la iglesia, que terminan en una soberbia fachada occidental con portada enmarcada entre dos torres. De hecho las cubiertas no se terminaron hasta el s. XV. La lenta construcción explica que la obra pasase por estadios sucesivos de la transición del románico al gótico, hasta configurarse como un edificio del gótico pleno.

Sus constructores desde un primer momento quisieron dar a la fábrica el carácter de fortaleza, tal y como demuestra la abundancia de aspilleras o saeteras que se conservan junto a los contrafuertes de los diferentes cuerpos de las torres. Dichos elementos defensivos no son de extrañar en un edificio religioso cuando su localización, como en este caso, está en una zona estratégica para la defensa de la villa.

La Iglesia de Santa María al igual que la de San Pedro, fue sede durante cierto tiempo de las sesiones del concejo de la villa, utilizándose las capillas como lugares de reunión.

La otra gran edificación que contiene el Castro es **el Castillo**. El edificio actual es de planta trapezoidal con cinco torreones, de los cuales cuatro constituían los contrafuertes de la bóveda que albergaba la vivienda, y el quinto se adentraba hacia tierra. Su diseño es del siglo XII, aunque ha sufrido diversas transformaciones. A finales del s. XVI estaba medio abandonado; según testimonio de Pedro de Texeira, no quedaba de él más que las altas paredes y no hacía más que ocupar sitio. Desde entonces hasta el siglo XIX prácticamente no tuvo ninguna utilidad, por lo menos hasta el 19 de noviembre de 1853, cuando se construyó sobre el torreón sureste un faro que permanece hasta nuestros días.

La ermita de Santa Ana fue construida sobre uno de los peñascos del Castro, que se comunicaba con el castillo y con la iglesia de Santa María mediante unos arcos o puentes medievales. Sorprendentemente no aparece mencionada en la documentación medieval recogida en el Libro del Concejo.

Según Lope García de Salazar, en la villa de Castro Urdiales existía un hospital “bien proveído” junto a la iglesia Mayor, de Santa María.

Dentro del Castro, además de las edificaciones religiosas y militares citadas, estaba ubicada la rúa de San Pedro.

La Media Villa de Arriba.

La villa de Castro Urdiales estaba dividida en dos unidades espaciales bien diferenciadas por la zona del arenal.

La Media Villa de Arriba se pobló con mayor celeridad que la de Abajo, sin embargo, con el paso de los siglos percibimos que el desarrollo de la Media Villa de Abajo fue mayor. Prueba de ello es que desde finales del s. XV y durante la primera mitad del s. XVI la Media villa de Abajo contribuía a las arcas municipales con doble cantidad que la Media Villa de Arriba, esto quiere decir que estaba más densamente poblada.

El puerto bajo medieval estaba ubicado en la concha de la villa, al este de la plaza, y ocupaba un espacio muy inferior al que actualmente ocupa el nuevo puerto. La línea de la costa no coincide con la actual, el agua se adentraba bastante más que hoy día, llegando casi hasta las viviendas medievales. Las viviendas situadas en la primera línea de la costa empleaban sus bajos para almacenar las mercancías que llegaban a puerto y que posteriormente debían de sacar de la villa los mulateros rumbo al interior de Castilla, o a las aldeas del contorno.

De 1508 es la primera noticia que tenemos sobre la construcción de un cay (muelle), para su construcción el concejo compró ciertos solares junto a la plaza de la villa y se vio obligado a realizar un repartimiento o sisa “sobre los mantenimientos”, para recaudar los 200.000 maravedís necesarios para la construcción del muelle. Entre 1512 y 1513 estaban hechas ya veinte brazas del cay (33 m.). Con anterioridad a su construcción sabemos que los pescadores y marinos de la villa dejaban sus barcas y pinazas en “solares” e “ymeas” junto a la plaza, que se alquilaban para amarrar los barcos.

La proyección del puerto actual es herencia del siglo XIX. En 1832, por orden del rey Fernando VII, el ingeniero D. José M^a Mathe diseñó una ampliación del puerto a través de la prolongación de un muelle desde la roca de Santa Ana en dirección SE, y otro que debía partir desde la peña del Torrejón hacia el NE. Actualmente el muelle desde Santa Ana hacia el SE existe y recibe el nombre de Rompeolas y el muelle de dirección SO a NE parte, en lugar de la peña del Torrejón, desde el frente de la actual calle María Aburto, y recibe el nombre de muelle de Don Luis.

La plaza de la villa estaba situada bajo la actual plaza de Castro Urdiales. En dicha plaza se celebraba el mercado y era el lugar de reunión de la puebla, por estar cerca de la iglesia. Tenía a finales del s. XV una fuente, para aprovisionamiento de la población y servicio de las bestias de acarreo.

En torno a ella se situaron algunas casas-torres de las familias más importantes de la Puebla de Arriba. Tenemos constancia documental de dos de ellas. Una la torre de Castillo o de los Castillo que según García de Salazar estaba recién construida cuando el escribe sus Bienandanzas (finales del siglo XIV). En dicha torre se celebraron los desposorios entre Juan de Solórzano y la hija de Martín Sánchez. Volvemos a tener noticias de esta casa torre en 1503, cuando por efecto de unas grandes tempestades, el mar destruyó parte de la calle donde estaba situada esta casa, destruyendo también la muralla o cerca del castro en el que se apoyaba. La otra era la torre Vitoria, del que era propietario el propio García de Salazar en la segunda mitad del siglo XIV. La existencia actualmente de una calle llamada Torre Vitoria al lado de la plaza nos hace sospechar que esta torre pudo estar ubicada en esta parte de la plaza.

La calle San Juan se corresponde con el trazado de una calle medieval. Ignoramos el nombre original que se le dio en época medieval. Sabemos que en 1813 ya se denominaba con el nombre de San Juan. Así aparece en la relación de muertos que para el día 11 de mayo de este año hizo Saíz. Pensamos que la calle actual pertenece al trazado originario de la villa, por dos razones:

1- Por la ley de la persistencia del plano, que nos muestra una calle típicamente medieval, estrecha, de edificios con similares medidas, unos 6 metros de fachada, aunque las edificaciones y construcciones que existen en la actualidad sean más modernas.

2- Por que sabemos que el plano medieval no sufrió grandes modificaciones por lo menos hasta mediados del siglo XIX; por ello nos inclinamos a pensar dicha calle es originaria del primer trazado urbano.

La Rúa Mayor se corresponde actualmente con la denominada calle la Rúa. El término rúa se empleaba para denominar a las calles en época medieval. Es una de las calles más antiguas de la villa, en torno a la cuál se desarrolló la vida castreña, y la precisión Rúa Mayor conlleva la existencia de una rúa menor que en Castro Urdiales se referiría a la Rúa de San Pedro, de la que ya hemos hablado.

La Rúa Mayor surgió como prolongación de la calzada de San Nicolás, o camino público, en el interior de la villa. Posteriormente a este camino se le darán los nombres de calle Ardigales y calle de Aguacaliente, cuando se desarrolle la Media Villa de Abajo.

La calle de la Tenebregura actualmente se corresponde con la calle Belén, nombre que parece que adoptó en el siglo XIX, por lo que nos dice Echevarría. Recibió la denominación de calle de la Tenebregura posiblemente por tratarse de una calle oscura, y fue el centro de las mayores luchas banderizas en la villa. En ella estaba la casa de Oteo u Otero, la cuál aún no podemos ubicar en un solar concreto. Esta calle parece que fue habitada desde finales del s. XII, como demuestra la excavación en uno de sus solares que presenta restos de construcción medieval datados, por el estrato en el que se encuentran, en el siglo XII.

La calle de Nuestra Señora de los Portales se corresponde, en el plano actual, con la calle de Nuestra Señora. Daba acceso a la villa a través de la puerta que recibe el mismo nombre. En esta calle tuvo lugar un enfrentamiento en el siglo XIV dentro del proceso llamado guerras de

banderías. Gracias a esto enfrentamientos sabemos de la existencia de una torre “en la parte de los Huertos” que perteneció a los Amorosos y que, después de ser derribada en 1451 por Sancho García de Otañes y reedificada por sus dueños inmediatamente, fue derribada de nuevo por los Marroquines.

Hoy día **la calle medieval de San Francisco** se corresponde con la calle Santander, y no como erróneamente podemos pensar a simple vista con la actual calle San Francisco. Posiblemente recibió este nombre por situarse en ella el convento de San Francisco. El dato más lejano que se refiere a ella corresponde a 1399, citada por ser una de las calles donde se desarrollaron las luchas banderizas. Echevarría nos dice que en época medieval se denominó calle Melida. Si ésto fue así, lo cuál es muy probable, nos indicaría que previamente a la construcción del convento de San Francisco, se denominó calle Melida. Un documento del año 1500 nos habla de una casa que en este año fue vendida por Juan García a Pedro de Loredó por 15.500 maravedís; la forma de denominar esta casa como “la casa de la Fuente de Melida” nos lleva a pensar que esta casa estuvo ubicada en la calle San Francisco y que estaba muy próxima a dicha fuente.

La Media Villa de Abajo.

Comprendía la mitad de la villa desde la calle de San Francisco hasta la puerta de la Barrera, donde se concentraba casi el doble de la población que en la Media villa de Arriba.

El Arenal era un espacio amplio vacío, que marcaba la separación entre la Villa de Arriba y la Villa de Abajo, era el lugar a donde llegaban las barcas y pinazas con sus capturas de pescado tras la larga jornada en la mar. Allí se amarraban las embarcaciones. En época actual de le conoce con el nombre de la Plazuela. En las proximidades del Arenal estaba la casa-torre de la Matra, que ha sido excavada a finales del siglo pasado. Desgraciadamente fue una excavación de urgencia puesta en marcha después de que el 99 % de la zona arqueológica hubiera desaparecido por la acción de la excavadora, cuyo objetivo era excavar 3 metros de profundidad para la construcción de unos garajes. Lo único que fue respetado nos ha servido para saber que en época romana aquí se situó uno de los muros de contención del puerto, y que éste fue el solar donde se situó la torre de la Matra, de la que se hace mención en la descripción de las guerras de banderías.

Del Convento de San Francisco hoy día no queda ningún vestigio, dado que actualmente ha sido sustituido en el plano por el edificio del Mercado y plaza adyacente. En época medieval la implantación religiosa más común fue la de los monasterios que se implantaban en ámbitos rurales y poseían grandes dominios monásticos, sin embargo en zonas urbanas predominó el modelo de conventos de ordenes mendicantes. Los franciscanos establecidos en Castro Urdiales se dedicaron a la predicación urbana y fue posible su instalación en la villa porque sus habitantes tenían recursos económicos suficientes como para mantener a estas orden de carácter mendicante. La primera vez en la que aparece mencionado documentalmente es a finales del siglo XIII, con motivo de la Bula “Vita Perennis”, expedida por el Papa Nicolás IV el 10 de junio de 1291, por la que daba indulgencia a aquellos que visitaran a los frailes de este convento en las fiestas principales de la Santísima Virgen, San Francisco, San Antonio y Santa Clara. Los visitantes además no debieron ser solamente vecinos de Castro Urdiales, sino también peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela por la ruta de la Costa, a los cuáles el convento les servía también de hospedería.

Las ruinas que se perciben en el siglo XIX del convento, son los restos de las edificaciones que habían sido remodeladas en el siglo XVII. Casi con toda seguridad este deterioro se debió a la desamortización (1845 - 1846), que supuso la exclaustación de los religiosos y que el convento pasase a ser propiedad municipal. Finalmente fue derruido en el año 1935.

La Calle de la Mar mantiene el mismo nombre que en época medieval. Sólo tenía una hilera de casas que daban sus fachadas a la mar. En dicha calle se situaba la casa-torre de la familia Otañes, sabemos que “debajo de ella” en 1508 el concejo comenzó a construir un puente o muelle de piedra. Según Pedro Texeira esta calle y sus casas se vieron afectadas de forma importante, por una ola gigante que impactó sobre las mismas.

La calle Ardigales se corresponde en el día de hoy con la calle que recibe el mismo nombre. La referencia más antigua de ella data de 1436, año en el que tenemos constancia de que en esta calle se localizaban unas casas de Nicolás y Martín Pérez que lindaban con un parral y unas viñas del convento de Santa Clara. Sin embargo esta calle existió desde bastante antes, posiblemente en torno al siglo XII, tras el crecimiento de Castro Urdiales, cuyo población empezó a construir sus casas más al sur de la Rúa Mayor pero en torno a la entrada en la villa de la calzada de San Nicolás.

La Calle de Aguacaliente, actualmente es la calle Bilbao, precisamente porque es la entrada este de la villa y por lo tanto la salida utilizada, desde antiguo, para dirigirse a Bilbao. En su extremo se encontraba, la puerta de la Barrera.

El Convento de Santa Clara de la rama femenina franciscana estaba situado, junto con los huertos que le pertenecían, en el espacio hoy comprendido aproximadamente entre la calle Ronda, la calle República Argentina y la calle Bilbao, en las proximidades de la puerta de la Barrera. Los conventos franciscanos tenían por costumbre asentarse en las proximidades de las puertas de las ciudades de forma que aunque estaban en los centros urbanos su situación era un tanto excéntrica, tratando de preservar un mínimo de recogimiento necesario para su profesión religiosa. Aunque no se conoce con certeza la fecha de su fundación en la villa, se sabe que entre 1279 y 1296 el cardenal Mateo de Santa María concedió la licencia para la construcción del convento y en 1296 el Papa Bonifacio VIII le otorgó una Bula eximiéndole del pago de diezmos.

Este primitivo edificio perduró hasta principios del s. XIV y se vio muy afectado en el incendio que sufrió la villa en 1328. Tras el incendio se reconstruyó de nuevo. En el s. XVI la vida del convento estaba en pleno apogeo y vemos aparecer a la comunidad de clarisas en un pleito interpuesto contra vecinos de viviendas colindantes porque algunos de ellos hicieron levantamientos de nuevos pisos que daban al claustro del convento, interfiriendo en su intimidad y perjudicando la entrada de luz en el convento. A finales del s. XIX poco queda de la estructura conventual, siendo esta totalmente destruida en la guerra civil del s. XX.

Conclusión.

Ofrecemos al lector de este trabajo una panorámica del espacio en el que se creó, en la Edad Media, la población urbana de Castro Urdiales, y de las transformaciones que en él se produjeron por la implantación de la “nueva puebla”.

El emplazamiento elegido responde al modelo medieval implantado en toda la costa cantábrica que, a su vez, tiene antecedentes romanos. Sin embargo la sociedad medieval que habitó en Castro Urdiales no parece que fuera consciente del hecho de vivir sobre un antiguo asentamiento romano.

Por el momento, y mientras no se demuestre lo contrario con futuros hallazgos arqueológicos o documentales, podemos aventurar que no hubo continuidad en la ocupación del asentamiento, y que la aparición, en época medieval, de la villa de Castro Urdiales supuso una creación “ex novo”.

La estimación de afluencia de población a la villa que realizaron los primeros pobladores, delimitando un amplio perímetro amurallado, se manifestó excesiva, puesto que a lo largo de toda la Edad Media, la villa fue incapaz de ocupar totalmente su recinto urbano. Este hecho no significa que la villa no tuviera éxito o que viviera de forma letárgica, es más probable que se debiera a una escasa densidad de población en la zona, puesto que sus habitantes tuvieron suficiente capacidad económica como para destinar buena parte de sus recursos en la construcción de una nueva iglesia parroquial, magnífico ejemplar de arquitectura gótica.

Los recursos económicos para la subsistencia de sus pobladores se obtuvieron fundamentalmente de la pesca. La preponderancia del ejercicio de esta actividad sobre las demás se percibe a través de las rentas que ingresa el concejo por este concepto y sobre todo por la estructura urbana. Es una villa orientada toda ella hacia el mar, hacia el puerto, vive de espaldas a tierra. El espacio intramural más alejado del mar, permaneció vacío hasta épocas relativamente recientes.

Para concluir debemos señalar el éxito que supuso la creación de Castro Urdiales en el s. XII, puesto que esta villa de origen medieval ha sabido perdurar con pleno vigor y actividad hasta nuestros días.

CASTRO
URDIALES

La Villa Medieval. Arquitectura.

URBANISMO Y ARQUITECTURA

3

La villa medieval de Castro Urdiales.
Acuarela de Fernando Hierro, Castro
Urdiales, 1995.



4

Iglesia de Santa María, uno de los emblemas
más destacados de la villa medieval.



Ciudad Moderna. Urbanismo.

La villa de Castro Urdiales despierta a la Edad Moderna intentando recuperarse económica y demográficamente de la crisis que arrastraba desde el siglo XIV. Las guerras, pestes o los desastres naturales habían destruido casas, muelles (Santa Ana) y diezmado su población. El reinado de los Reyes Católicos supuso una recuperación, tanto desde el punto de vista demográfico como de su actividad pesquera y mercantil. Desde principios del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII será el concejo el que promueva las principales intervenciones urbanísticas y arquitectónicas en la villa.

El casco urbano de Castro Urdiales heredaba en esta época el trazado medieval de sus barrios y calles, así como la división administrativa de la misma en dos pueblas o barrios.

Desde el punto de vista urbanístico la principal preocupación del Concejo durante este período fue mantener la salubridad de las calles, por ello las actuaciones urbanísticas se centraron en la limpieza de las ruas, eliminando el barro y las inmundicias que entorpecían la libre circulación de carros y personas, así como mejorar el empedrado de algunas de ellas.

Sabemos que en el siglo XVII se empedró la denominada calzada de San Nicolás hasta la puerta de San Francisco. A la vez se amplió la calle de San Francisco (actual de Santander) y fueron constantes las obras de reedificación de casas debido sobre todo a los desastres naturales (grandes olas o embates de mar, e incendios).

En cuanto a las infraestructuras, una de las principales preocupaciones durante este periodo fue el abastecimiento de agua a la villa; para ello, el concejo, realizó obras de acondicionamiento de aquellas conducciones que traían el agua desde los manantiales de La Castañeda y la Magdalena y bajando por la calle de San Francisco abastecían a las fuentes de Mérida y la Plaza.

El desarrollo urbano de esta época girará alrededor de la Plaza, será un lugar estratégico a la vez que se configura como espacio público. Adquirió el carácter de plaza pública del que carecía por su morfología y origen surgida de la Edad Media.

La Plaza y el puerto irán modificando su fisonomía durante los siglos XIV y XVII, en torno a ellos y en la parte norte y noroeste se irá configurando un espacio público, con bajos asoportalados y plantas altas de viviendas, que permite el abrigo de gentes de las inclemencias del tiempo a la vez que se constituye en el espacio de ocio y reunión en el devenir de la vida urbana: La Correría.



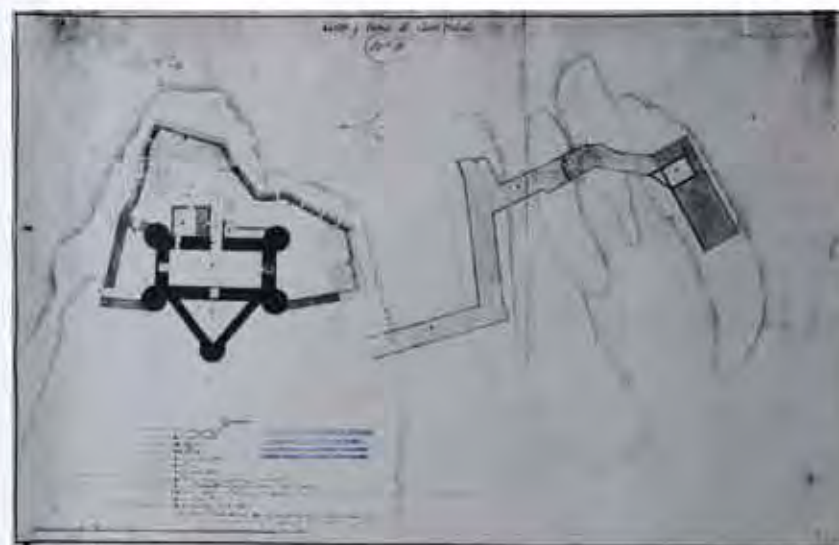
5 Plano del puerto de Castro Urdiales.

SF. 112.15. Escala lta. 1:11.438; 1000 vers. 22x32,7. SH. SM. 1/15. Copia.



6 Vista del castillo de Castro Urdiales tomado por la línea A/B.

SF. 116.3. Talado. Escala lta. 1:1740 ps. 4-6,4 cm. SH. SM. 3/11. Fotografía.



7 Castillo y Batería de Castro Urdiales.

SF. 116.3. Ruben de la Lora. Escala lta. 1:2221. 150 ptes. Castellanos. 1+18,8 cm. 32,5x51. SH. SM. 5/9. Copia.

URBANISMO Y ARQUITECTURA



8

Plano para la construcción de un caño maestro y fuentes para la distribución de agua potable en Castro
1862. José de la Cagiga, maestro de obras. Escala 1:1000. 64,5x44. 1357-6. AMCU. Original



9

Castro Urdiales en llamas. Vista desde el mar. Guerra de la Independencia (11 de mayo de 1813).
Ángel Quirama, 1896. Lienzo. Propiedad del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Salto de Pieros.

**CASTRO
URDIALES**

Edad moderna. Urbanismo.



10

La villa de Castro Urdiales.

Realis del XIX. Llenzo propiedad de los hermanos M^{te} Ruber y Juan José San Sebastián Casado.

Ciudad Moderna. Arquitectura.

El desarrollo de un espacio urbano económico que tenía como centro neurálgico la Plaza y el puerto trajo como consecuencia el crecimiento demográfico durante el siglo XVI, a ello se unió un problema arquitectónico, había que alojar a todas las gentes que procedentes de Castilla, de Vizcaya, de Santander... e incluso de otros países, tenían que alojarse en Castro Urdiales. Asistimos a la primera crisis de vivienda en la villa, surgiendo la necesidad de construir casas, o más bien habilitar espacios dentro de las casas donde alojar a la numerosa población.

Las ordenanzas de Castro Urdiales (1519-1572) recogen lo que podríamos denominar la primera normativa sobre edificación e inspección en Castro Urdiales, con el objetivo de aumentar la capacidad de alojamiento de una población en acelerado crecimiento (1553).

Será el concejo el que tendrá la potestad de declarar si las viviendas reúnen la condición de "habitables". También se obliga a los propietarios a hacer habitables las partes de las viviendas que tenían otros usos: sobastardas y entresuelos. Incluso se llega a restringir el derecho de propiedad para conseguir reducir el riesgo de incendios.

Desde el punto de vista arquitectónico, los Reyes Católicos tomaron medidas encaminadas a reforzar el poder real sobre la administración municipal, así establecieron un modelo urbano.

Siguiendo esta estrategia separan espacios públicos, civiles y religiosos. Obligan a las ciudades que aún no poseían una casa de Ayuntamiento a construirla en el plazo de dos años. Aunque la orden fue dada en 1480 la villa de Castro no asumió el mandato real hasta 1527. De este modo la iglesia de San Pedro, hasta este momento lugar de reunión del concejo, queda relegada a un uso exclusivamente religioso.

Asistimos así a la construcción de una de las obras municipales, asumida íntegramente por el concejo.

El Corregidor (funcionario real) obligó al Concejo a que construyera dicha casa, éste la situó en la Plaza de la villa, en ella, además de casa de consistorio, se construirán al lado y a la vez otros edificios públicos:

- La cárcel (1534) para afianzar el orden público de la villa.
- Las carnicerías para asegurar que las mismas estuvieran bien abastecidas al situarlas en el mismo edificio donde está el poder político, en la planta baja de la casa consistorial.
- La alhóndiga (almacén) para preservar el abastecimiento de trigo y cereales, esenciales para el consumo de los vecinos.

11

Plano de fachada de la casa consistorial.

1518333. 31x21,5. Reforma no realizada. A.M.C.U. 866-1.
Tinta sobre papel vegetal envejecido.



12

Plano de reforma de fachada de la casa consistorial para la colocación de un reloj con dos campanas

1940. José de las Cajas, maestro de obras. Escala: 1:100 16x25 cm. A.M.C.U. 859-1.
Tinta sobre papel vegetal envejecido.

13

Proyecto de reforma de la casa consistorial: Plano de reforma de la fachada a la Plaza.

Estado actual. Eusebio Laredo 1908. 32x26,5 cm. A.M.C.U. 1074-1.
Tinta sobre papel vegetal envejecido.





14

La Correia.
s. XVII. Fotografías



15

Casa en Urdiales.
s. XVII. Fotografías

Ciudad Contemporánea.Urbanismo.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, Castro Urdiales se transformó en la villa balneario escogida por las burguesías del País Vasco y Madrid a causa de su magnífico emplazamiento como mirador sobre el mar Cantábrico. Al mismo tiempo experimentó un fuerte desarrollo económico ligado a la explotación del mineral del hierro. Ello exigió la construcción de infraestructuras del transporte: ferrocarriles y cargaderos de mineral.

La articulación de la ciudad contemporánea requirió su dotación con una serie de servicios: reforma del Ayuntamiento, Teatro (desaparecido), Estación de Ferrocarril (desaparecida), Traída de Aguas, Mercado, Cementerio, Kiosco de la Música, Escuelas, Hospital Civil, Plaza de Toros, etc.

Esta ciudad se creó sobre el espacio no ocupado por la villa medieval, el comprendido entre la calle Ardigales y la muralla que se enclavaba en la calle La Ronda. Además, abarcó tres nuevos ámbitos: las calles Silvestre Ochoa, La Ronda y el paseo Menéndez Pelayo, conformados a raíz de la creación del tramo Bilbao-Muriedas del Camino Real de la Costa y Castro Urdiales entre 1851 y 1868; el paseo de Luis Ocharan Mazas, configurado al construirse el dique de Ocharan Mazas entre 1886 y 1890; y la avenida de la Constitución, diseñada al erigirse el “dique de la mar” en 1868.

Esta zona fue suficiente para la expansión castreña hasta el final de la década de los ochenta del siglo pasado, momento a partir del cual se comenzaron a colonizar las pedanías.

Para la ordenación de esa nueva zona de crecimiento, el arquitecto Eladio Laredo elaboró un Plan de Corrección y Ensanche del Casco Antiguo en 1895. Propuso una ordenación regularizada de la trama medieval con manzanas cerradas ortogonales. Fruto de ese plan fue la apertura de las actuales calles Antonio Hurtado de Mendoza y Juan de la Cosa. Con anterioridad a ese plan, el consistorio acometió la apertura de la calle Siglo XX en 1883.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales encargó al arquitecto Eladio Laredo el Plan de Ensanche y Urbanización de la zona de La Atalaya en 1927. Como consecuencia de ese plan se abrió la calle Juan de Mena.

Todos estos proyectos garantizaron el crecimiento de Castro Urdiales entre la última década del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, ofreciendo así una salida natural a la estrechez y limitación del casco histórico.

En 1939 los arquitectos Luis Menéndez Pidal y Luis Quijada elaboraron un importante Plan de reforma interna del casco histórico con la finalidad de ordenar el crecimiento de la villa en la zona comprendida entre las calles Ardigales, La Ronda, La Barrera y Santander.

El objetivo fue la articulación en La Barrera de un nuevo centro urbano alternativo al tradicional de la plaza del Ayuntamiento, con la disposición de un eje monumental jerárquico compuesto por el Centro Cívico, el remate ante la plaza del Mercado, y frente a éste, la iglesia, quedando los dos situados en torno a una plaza. También se pensó en construir una nueva Casa Consistorial y la Casa de la Falange al otro lado de La Barrera. Este plan obedecía a la concepción urbanística imperialista de la dictadura franquista, que buscaba remedar la plaza española, donde se debían radicar los símbolos por antonomasia del franquismo –la iglesia, la casa del partido y la casa consistorial– y crear ejes jerárquicos monumentales que evidenciasen el carácter fascista del régimen.

En la década de los cuarenta, se acometió otro gran proyecto urbanístico con la urbanización de la marisma de Brazomar. El Ayuntamiento de Castro Urdiales la había recibido por concesión estatal en 1917. En 1905, el Ayuntamiento de Castro Urdiales afrontó una iniciativa más ambiciosa con la realización de un Plan de Ensanche de Castro Urdiales hasta la playa de Brazomar para así asegurar su consolidación como villa balneario. En torno a la playa se acometieron dos destacadas iniciativas privadas para levantar sendas ciudades jardín para la alta burguesía, una en 1903 y la otra en 1945.

El ayuntamiento castreño aprobó la construcción de un muro de contención para controlar el embate del mar en 1918 y lo amplió en 1921. En 1919 se planteó la posibilidad de construir una ciudad de veraneo, para lo que se elaboró un Plano de Urbanización de la Playa que no se llevó acabo. De este proyecto sólo se acometió la construcción de un hotel balneario en 1930, por iniciativa del Ayuntamiento de Castro Urdiales, con la finalidad de consolidar su papel de ciudad residencial de veraneo. El municipio buscaba paliar un déficit que no había cubierto la iniciativa privada.

En la época, se atribuía la pérdida de la condición veraniega de Castro Urdiales a la carencia de un pabellón de baños calientes, duchas e hidroterapia; infraestructura que por cierto tuvo en los primeros años del siglo XX.

Para la ubicación de este hotel balneario se escogió como emplazamiento el espacio reservado en el plano de 1919: el muro central de cierre de la marisma de Brazomar por ser considerado el más adecuado para el servicio de la playa.

Esta iniciativa no se retomó hasta 1946 con la cesión a Eduardo Sanz, abogado y constructor madrileño, de los terrenos de las marismas, para que a cambio se encargase de la construcción de una ciudad jardín de veraneo. Con ello el ayuntamiento castreño buscaba fomentar el turismo en esta villa. En 1945 se aprobó el Plano de Urbanización de la Playa, elaborado por E. Villamor, que contemplaba la construcción de una ciudad jardín de seis chalets, dotada con un campo de fútbol. El ayuntamiento castreño recibió en 1947 una subvención del Ministerio de Trabajo para la realización de las obras de saneamiento y urbanización. El plan se reformó en 1950 con dos objetivos: la mejora del trazado de las calles, lo que obligó a la supresión del campo de fútbol y la ampliación de la construcción a 26 chalets.

Las décadas de los sesenta y setenta presenciaron la transformación de Castro Urdiales en centro turístico de masas. Ello conllevó un boom urbanístico del que se derivó la especulación inmobiliaria, con la construcción de edificaciones masivas, caso del edificio BBVA (nº 2 de la Avenida de la Constitución), y la demolición de algunos edificios notables de la arquitectura castreña, como el Palacio La Matra.

La última etapa del urbanismo castreño, que se inicia con el final de la Dictadura, ha sido la más especulativa de su historia, un proceso constructivo masivo y en gran medida caótico. Ello ha conducido a la destrucción de una gran parte de su patrimonio arquitectónico –así, por ejemplo, la mayor parte de los palacetes del paseo de Menéndez Pelayo o la Estación de Ferrocarril– y a la conformación de una ciudad con graves déficits de infraestructuras.

Entre 1975 y 1983 se planteó la ciudad residencial de Castro-Novo, según proyecto del arquitecto Ricardo Bofill en Coto Ino, para dar cumplida satisfacción de segunda residencia a la población de Bilbao. Tras una dura oposición ciudadana se rechazó en votación popular.

Ciudad Contemporánea. Urbanismo.



19 Vista panorámica de Castro Urdiales. 1920.
A.M.C.U. Fondo fotográfico. 0.10X1. Ediciones Alfredo Barrio. Bilbao. Original



21 **Visita real de Alfonso XIII a Castro Urdiales.**
A.G.O.P. Fotos: Monasterio. Conde deponiendo en AMCU.



CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Urbanismo.

22

Castro Urdiales, Cantabria.
Atlas de España y sus posesiones de Ultramar
(Planos). Francisco Coello, 1847-1876.

Copia



23

Plano de Corrección y Ensanche del Casco Antiguo, Eladio Laredo, 1895.

A.M.C.D. 1491.6. Escala 1:100. 88320. Tinta sobre papel vegetal grabado.



CASTRO
URDIALES

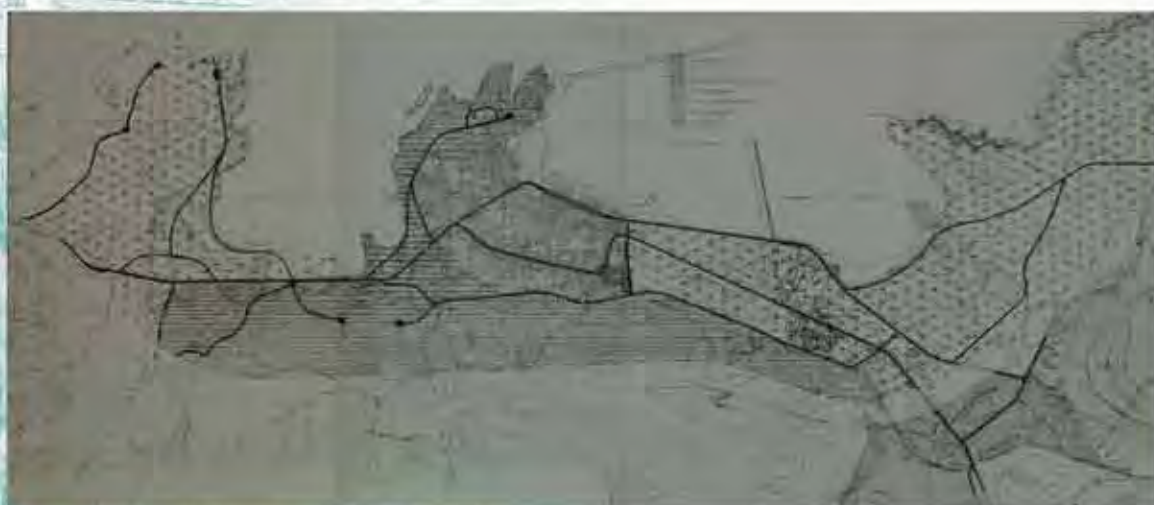
Ciudad Contemporánea. Urbanismo.



24

Plan de reforma interna de Castro Urdiales. Estado de la villa de Castro Urdiales en 1936. José Menéndez Pidal y Luis Quijada, 1939.

AMC.3. 11412 - 130321. Hemeroteca



25

Plano General de Castro Urdiales: normas urbanísticas, 1965.

AMC.3. 77111 - 45821.5. Hemeroteca

CASTRO
URDIALES

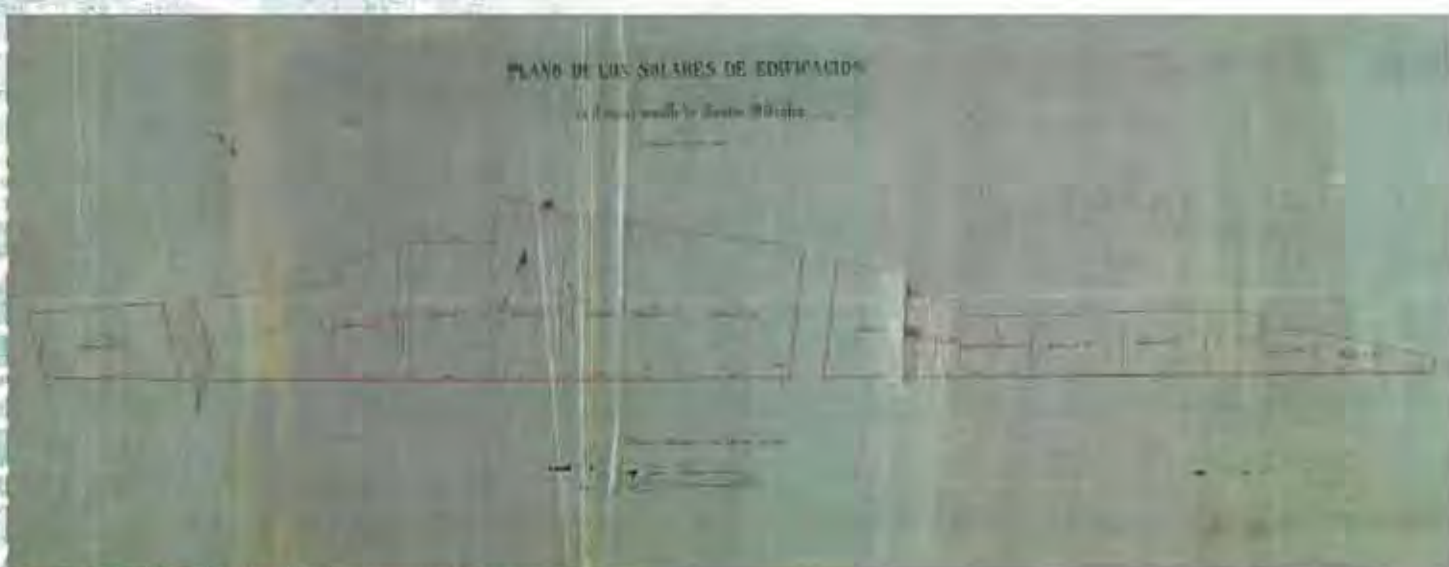
Ciudad Contemporánea. Urbanismo.



26

Planta General del muro por los peñascos de la villa del mar para resguardar las casas encaladas y paseo de la barrera de los peligros de los temporales.
Plano General. Domingo Estebanot, 1866.

A.M.C.U. 252-6. 105X172. Tinta sobre papel vegetal envejecido.



27

Planta General del muro por los peñascos de la villa del mar para resguardar las casas encaladas y paseo de la barrera de los peligros de los temporales.
Plano de los solares de edificación. José Lequerica, 1868.

A.M.C.U. 252-6. 100X12. Tinta sobre papel vegetal envejecido.

CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Urbanismo.



28

Proyecto de construcción de una plaza
y muelle. Alfredo de la Escalera, 1883.

AMCU. 1162-4. 355462. Tinta sobre papel vegetal enlustrado.



29

Plan de alineación de la calle Ardigales
a la Ronda. Anastasio Grijalva, 1894.

AMCU. 1231-19. 74099. Tinta sobre papel vegetal enlustrado.



30

Apertura de una calle que va desde la
de Ardigales a La Ronda, 1910.

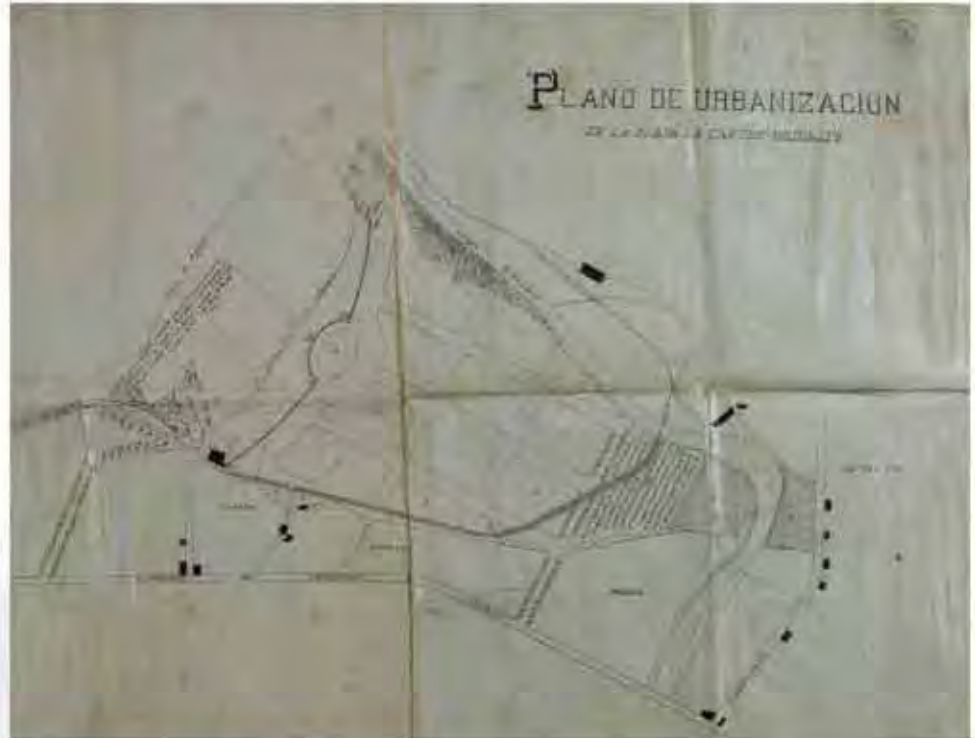
AMCU. 1231-19. 74099. Tinta sobre papel vegetal enlustrado.



CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Urbanismo.

URBANISMO Y ARQUITECTURA



31

Plano de Urbanización de la Playa, hacia 1903.

AMCU. Álbumo planero nº 19.31a80. Tinta sobre papel vegetal entintado.

32

Plano de Urbanización de la Playa. E. Villamor, 1945.

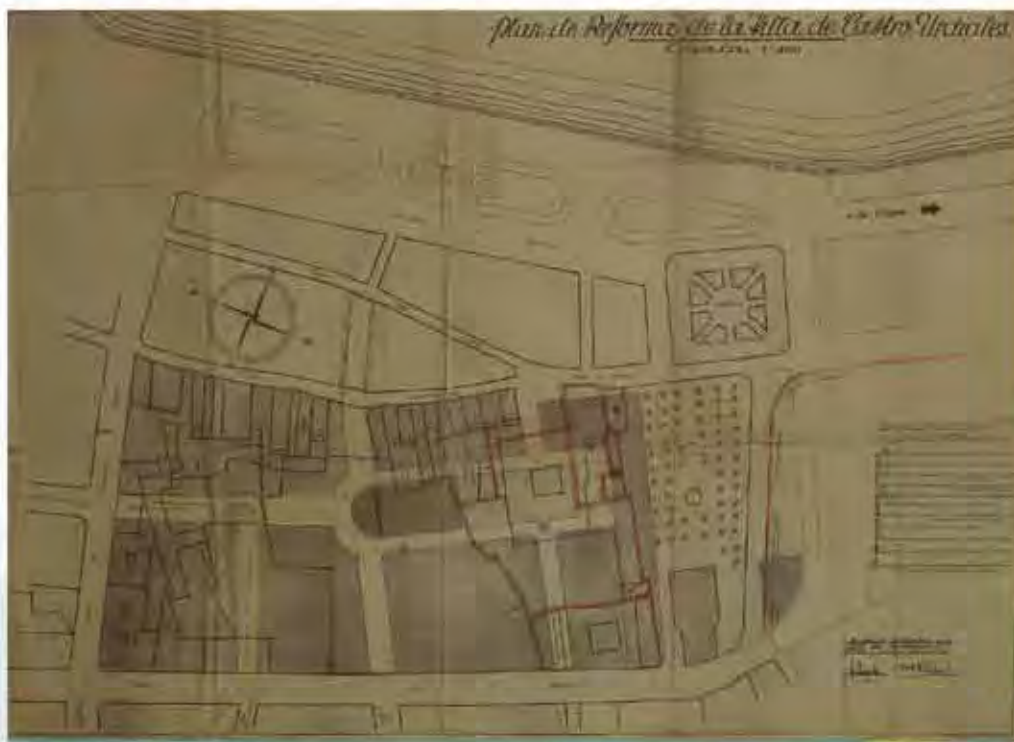
AMCU 439.7.60X47. Fotográficos.



CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Urbanismo.

URBANISMO Y ARQUITECTURA



33

Plan de reforma interna de Castro Urdiales. Proyecto de reforma interior. José Menéndez Pidal y Luis Quijada, 1939.

AN/CU-1141-2-1.03273 Integración



34

Plan de reforma interna de Castro Urdiales. Plan de reforma de la villa de Castro Urdiales. José Menéndez Pidal y Luis Quijada, 1939.

AN/CU-1141-2-1.03273 Integración

Ciudad Contemporánea. Arquitectura.

Para facilitar la comprensión de la arquitectura contemporánea se han establecido siete etapas estilísticas que marcan su evolución cronológica: eclecticismo (1880-1930), modernismo (1900-1915), regionalismo (1908-1930), racionalismo (1935-1950, estilo nacional y la perduración del regionalismo (1938-1950), modernidad de los cincuenta y revisión crítica de los sesenta, y setenta (1950-1975), y modernidad revisada (1976-2006).

El grueso de la arquitectura castreña pertenece a los siglos XIX y XX, en los que sobresale la ecléctica, que diseña en gran medida la imagen de esta villa, y que tuvo como adalides dos excepcionales arquitectos: Eladio Laredo –nacido en Castro Urdiales– y Severino Achúcarro.

El eclecticismo se caracteriza por su condición popular, un lenguaje heredero del neoclasicismo tardío que reelabora libremente los estilos del pasado en una síntesis nueva. En este lenguaje podemos subrayar las alineaciones de las siguientes calles: La Mar, Melitón P. Camino, La Rua, Santander, Siglo XX, Santamaría, La Ronda, Ardigales y Hurtado de Mendoza.

Dentro del eclecticismo hay que englobar igualmente el conjunto de galerías de la avenida de la Constitución y de las calles La Mar, Torre de Vitoria, La Plazuela, y plaza del Ayuntamiento, que conforman el perfil costero de Castro Urdiales con sumo acierto, y son un ejemplo excepcional y brillante del mirador decimonónico, uno de los más destacados de la costa norte española.

Este conjunto lo integran los edificios de la avenida de la Constitución entre los números 4 y 16, y de La Mar entre los números 1 al 13 y 19. Estos edificios se resuelven en eclecticismo, y tienen como nota común el uso del color blanco para el acabado de los paramentos y la disposición de miradores y balcones corridos para la composición de las fachadas. El Ayuntamiento de Castro Urdiales intentó aplicar un proyecto uniforme pero fracasó, ya que la venta de solares no pudo concluirse en su totalidad de una sola vez ante la reticencia de los propietarios privados.

Laredo practicó un eclecticismo muy personal, caracterizado por una interpretación singular del historicismo. Su producción ecléctica comprende dos campos: los encargos privados y las realizaciones públicas. Entre sus proyectos más descolantes se encuentran la reforma del Ayuntamiento (1908) y el Palacio Toki Eder (1901-1914).

El segundo gran protagonista del eclecticismo en Castro Urdiales fue el insigne arquitecto vizcaíno Severino Achúcarro, uno de los más sobresalientes de la arquitectura contemporánea del País Vasco. Realizó dos proyectos de excepcional calidad y gran empaque monumental: los edificios de viviendas Cerro en 1899 (Jardines nº 1) y Los Chelines en 1902 (La Correría nº 23). El eclecticismo de Achúcarro se caracterizó por el énfasis de las masas y la decoración estilizada que potencia la rotundidad del volumen.

Las realizaciones del modernismo en Castro Urdiales son escasas pero de gran calidad; así, las de Achúcarro –la casa Salvarrey (nº 6 de la Avenida de la Constitución)–, las de Laredo –Mercado Municipal–, y las de Rucabado –edificio de viviendas González (Melitón P. Camino nº1)–. Las edificaciones de Salvarrey y González son dos ejemplos que deberían incluirse dentro de la mejor arquitectura modernista española. Se manifestaron las influencias francesas en los proyectos de Achúcarro y Laredo, y vienesas en Rucabado.

La arquitectura regionalista española tiene en Cantabria una de sus principales variantes, la montañesa, que fue una creación del arquitecto castreño Leonardo Rucabado. El montañés tomó como modelo de referencia la arquitectura civil cántabra del renacimiento y del barroco de los siglos XVII y XVIII. Rucabado realizó dos excepcionales ejercicios de montañés en Castro Urdiales: los chalets de Manuel Díez Somonte en 1909 (desaparecido) y de Sotileza en 1913 (Paseo Ocharán Mazas nº 28, reformado).

En Castro Urdiales el racionalismo tuvo una escasa incidencia. Cuenta con un ejemplo excepcional: el Hotel-Balneario proyectado por el ingeniero José Antonio Aguilar en 1930. Descuella por su temprana lectura moderna, ya que constituye uno de los primeros ejercicios de racionalismo en la arquitectura española, en paralelo al Club Náutico de San Sebastián de Joaquín Labayen y Aizpuru de 1928.

Este Hotel Balneario lo entendió como un volumen desornamentado con cubierta plana, y de rotundas y depuradas formas geométricas, dominado por las aperturas de la hilera continua de los huecos. Esa pureza abstracta moderna la afianzó al pintar los paramentos estucados en color blanco.

El arquitecto Luis Quijada proyectó dos destacados ejercicios de racionalismo: los edificios de viviendas Muro (Juan de Mena, nº 5, 1935) y Curto, que ejemplifica la continuidad del racionalismo en la posguerra, (Javier Echevarría nº16, Juan de la Cosa nº10 y La Ronda nº17, 1950).

El estilo nacional tuvo un importante desarrollo en la arquitectura castreña. Este lenguaje fue el impuesto como propio por el régimen franquista. En estilo oficial existe en Castro Urdiales dos proyectos muy destacados diseñados por Luis Quijada: el Centro Cívico en 1940 y la Iglesia del Sagrado Corazón entre 1944 y 1958.

En la década de los cuarenta se hicieron dos importantes ciudades jardín residenciales de veraneo para la alta burguesía, la de Eduardo Sanz Martín y la de la calle María Aburto.

La primera se ubica junto a la playa de Castro Urdiales, los actuales números (Avenida de la Playa nº 2, 4 y 6 y Paseo L. Ocharan Mazas nº 3 y 5), y fue una iniciativa del abogado madrileño Eduardo Sanz Martín. Sobre una parcela de forma triangular se construyeron cinco chalets según proyecto de los arquitectos madrileños Jacobo Romero y Lorenzo Romero Requejo. De acuerdo con su carácter de residencia para el veraneo adoptaron un lenguaje pintoresco inspirado en la tradición popular que se evidencia en los siguientes aspectos: cubiertas a dos aguas de acusadas pendientes, entramados de madera ficticios, la presencia masiva de la mampostería vista, los jabalcones para soportar las cubiertas, la disposición de porches en los accesos, los balcones de madera con los balaustres torneados, etc. Ese exotismo se vio reforzado por las soluciones diferenciadas para cada uno de los cinco proyectos.

Todos los chalets tienen el mismo programa, salvo el del propietario con una planta más. Éste se ubicó en el solar triangular, en el ángulo formado por las calles Avenida de la Playa y Menéndez Pelayo, ya que posibilitaba el aislamiento y le ahorraba las molestas vistas de los otros chalets. Tiene una superficie total de 375 metros cuadrados y su programa se distribuye en tres plantas: la baja con el garaje y la zona de servicio (cocinas, despensas, un dormitorio y un cuarto de aseo); la primera con cuarto de estar, comedor, dos dormitorios, un baño y un retrete; y la segunda con dos dormitorios.

Los otros chalets disponen de una superficie total de 125 metros cuadrados contruidos distribuidos en dos alturas: planta baja con la zona de servicio –cocina, despensa, retrete y un dormitorio– y la pública con el recibidor-estar y el comedor; y primera con cuatro dormitorios y un baño.

En el chalet para Eduardo Sanz (1952, avenida de la Playa nº 14) los arquitectos Jacobo Romero y Lorenzo Romero Requejo siguieron la misma lectura de revisión de lo popular que en el resto de esta ciudad jardín. La nota destacada es el torreón angular, una solución de acusado efectismo pintoresquista.

La de María Aburto fue una iniciativa de seis profesionales liberales: Alfredo de la Torre, Francisco Villanueva, Carmelo Sánchez, José López, Pablo Barañano y Luis Quijada para construir cinco chalets bifamiliares, de los que sólo se conservan tres: los actuales números 5-7,9-11 y 13-17, en la zona residencial que por aquellas fechas era la más valorada en Castro Urdiales.

El proyecto lo realizó uno de sus promotores, el arquitecto Luis Quijada, que aplicó un montañés interpretado con una lectura muy personal: “En su composición especial que para cada uno procure la entonación y el carácter de la región tanto en sus elementos de volumen como en el color dentro de la mayor variedad posible para que no exista monotonía”.

En la arquitectura castreña de mediados de los cincuenta, a igual que sucedió en el resto de la española, se superó el historicismo del estilo nacional para dar el salto a la vanguardia internacional. Fue un cambio radical, ya que se pasó de un lenguaje formalista y figurativo a otro abstracto y desornamentado, caracterizado por el rigor geométrico y la pureza de los volúmenes. Su influencia se extendió entre 1955 y 1969. El cambio se inició con el Club Náutico, un proyecto excepcional realizado por el arquitecto Gabriel de la Torriente y el ingeniero de caminos Agustín Gómez Obregón entre 1955 y 1958.

En la década de los setenta, siguiendo un proceso común al resto de la arquitectura española, se generó una corriente de lectura crítica del Movimiento Moderno. Frente al rigorismo de las formas geométricas puras y rotundas, el organismo enfatizó el dinamismo de las formas libres y multiformes. Así cabe destacar el grupo de viviendas La Pesquera del arquitecto Ricardo Lorenzo de 1974.

El Castro del siglo XXI cuenta con dos profesionales de excepcional valía, J. Ignacio Villamor y José Orruela, que ejemplifican a la perfección el pleno compromiso con la contemporaneidad y la implícita renuncia a la arquitectura comercial.

El Cementerio de la Ballena de Castro Urdiales es uno de los ejemplos más notables de la arquitectura funeraria española. Reúne un conjunto de monumentos funerarios de excepcional calidad, contruidos entre 1885 y 1936, y los estilos dominantes son: eclecticismo, neomedievalismo, modernismo y art déco.

CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Arquitectura.



35

Eladio Laredo Carranza.
Castro Urdiales, 1864
-Sta. Cruz de Tenerife, 1941).
Fotografía cedida por M^r. Diana de la Colina Laredo



36

Edificio de viviendas Ocharan, 1916. Madrid.

Fotografía de Rafael Sánchez

CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Arquitectura.



37

Edificio de viviendas Allende, 1917. Madrid.

Fotografía de Rafael Sanjurjo.



38

Leonardo Rucabado (Castro Urdiales, 1875 - 1918).

Lienzo. Propiedad del Ayuntamiento de Castro Urdiales. Salón de Plenos.

CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Eclecticismo.



39

Ayuntamiento de Castro Urdiales.
Plano de las reformas que se quieren hacer
sobre lo existente. Eladio Laredo, 1908.

AMCU. 1074. 1. 22.2x18.2. Tinta sobre papel vegetal.



40

Plaza de Toros. Eladio Laredo, 1908.



41

Hospital Civil de Castro Urdiales. Eladio Laredo, 1914.

**CASTRO
URDIALES**

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Eclecticismo.



42 Vista de conjunto de Avenida de la Constitución.



44 Edificio de viviendas.
Severino Achúcarro, 1899, Jardines nº 1.



43 Edificio de viviendas. Eladio Laredo, 1896.
La Ronda nº 22. Vista de conjunto.

45 Edificio de viviendas Los Chelines.
Severino Achúcarro, 1902. Fachada principal.
R.M.C.U. 1085-10. 29841. Inventario.



**CASTRO
URDIALES**

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Eclecticismo.



46 Chalet Goicouria-echea. Eladio Laredo, 1892.
Paseo Luis Ocharan Mazas nº 10.



47 Chalet Escajadillo. Gregorio Ibarreche, 1900.
Paseo Menéndez Pelayo nº 13.



48 Palacio Toki Eder. Eladio Laredo, 1900-1914.
Paseo Menéndez Pelayo nº 24.



49 Palacio Toki Eder. El castillo. Eladio Laredo, 1900-1914.
Paseo Menéndez Pelayo nº 24.

CASTRO
URDIALES

URBANISMO Y ARQUITECTURA

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Modernismo.



50

Edificio de viviendas. Severino Achúcarro, 1901.
Avenida de la Constitución nº 6



51

Mercado Municipal. Eladio Laredo, 1908-1911.



52

Edificio de viviendas. Eladio Laredo, 1908.
No realizado.

A.M.C.U. 41.5437. Documento nº 7. Acordó.



53

Edificio de viviendas. Leonardo Rucabado, 1909.
Fachada principal, Melitón P. Camino nº 1.

A.M.C.U. 1121-3. 27029. Permisado.

CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Regionalismo.



54 Chalet Laredo. Eladio Laredo, 1898.
Paseo Menéndez Pelayo nº 30 A.



55 Chalet Sotileza. Leonardo Rucabado, 1913
Paseo Ocharan Mazas nº 28.



56 Edificio de viviendas. M. U. Loizaga, 1922.
Plazuela, nº 16.

CASA PARA LOS HERES DE DIEZ SOMONTE
EN MONTE OLIVETE (CASTRO-URDIALES)

FACIADA PRINCIPAL

ESCALA 1:100



57 Chalet Díez Somonte. Leonardo Rucabado, 1909.
Desaparecido.

CASTRO
URDIALES

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Racionalismo.



58 Edificio Muro. Luis Quijada, 1935.
Juan de Mensa nº 5.



59 Edificio de viviendas. Luis Quijada, 1950.
Javier Echevarría nº 16, Juan de la Cosa nº 10
y La Ronda nº 17.



60 Hotel Baleario. Jose Antonio Aguilar, 1930-1945. Fachada norte.
A.M.C.U. 1982-1. 50x30. Tinta sobre papel vegetal

URBANISMO Y

CASTRO
URDIALES

RA

URBANISMO Y ARQ

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Estilo Nacional.



61 Centro Cívico. Luis Quijada, 1940.



62 Ciudad Jardín Sanz. Jacobo Romero y Lorenzo Romero, 1948.
AMCU 870-8430 Holográfica



63 Iglesia del Sagrado Corazón.
Luis Quijada, 1944-1958.



64 Grupo de viviendas municipales. Javier González de Riancho, 1947.
Timoteo Ibarra nº 1.

CASTRO
URDIALES

ARQUITECTURA

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Modernidad y Crítica.



65

Club Náutico. Gabriel de la Torre y Agustín Gorné, 1955-1958.



66

Ciudad Jardín San Martín.
José María Chapa, 1960.



67

La Pesquera. Ricardo Lorenzo, 1974.
Bajada a la Arboleda nº 1-3.

URBA

CASTRO
URDIALES

URBANISMO Y ARQUITECTURA

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Modernidad Revisada.



68

Kiosco de la Música. José Orriola, 1989.



69

Polideportivo Pachi Torre. J. Ignacio Villamor, 1996



70

Pabellón de Actividades Náuticas,
J. Ignacio Villamor y Mercedes Cobo, 2001.



71

Chalet Múgica,
Pedro M^a Múgica, 1999. Sámano.

CASTRO
URDIALES

URBANISMO Y ARQUITECTURA

Ciudad Contemporánea. Arquitectura. Cementerio.



72

Capilla Artinano. Atribuido a Eladio Laredo, 1890.

A.M.C.U. 1476-11. Dibujo Tinta sobre papel vegetal.



73

Capilla del Cerro. Severino Achúcarro, 1899.



75

Panteón del Sol.
Leonardo Rucabado 1910.

74

Panteón Lavin. Leonardo Rucabado, 1907.

A.M.C.U. 1641-24. 20X40. Ferruginoso.

bibliografía general

A.A. V.V.: *Libro del concejo (1494-1522) y documentos medievales del Archivo Municipal de Castro Urdiales*. Santander, 1996.

Libro de ordenanzas de la villa de Castro Urdiales (1519-1572). [Edición de] Juan Baró Pazos, Carmen Galván Rivero.- 2v. Contiene: Vol.I Introducción, transcripción del facsímil- Vol. II. Facsímil. Santander, 2006.

TRANSICIONES: Castro Urdiales y las Cuatro Villas de la Costa de la Mar en la historia. José Ignacio Fortea Pérez (ed.).- Santander, 2002.

ARIZAGA BOLUMBURU, B. y GARCIA FERNANDEZ J. L.: *Castro Urdiales en la Edad Media: La imagen de la villa*. Santander, 2001.

ARIZAGA BOLUMBURU, B.: *"Villas Cántabras, Permanencias Urbanas", Memoria Histórica de Cantabria*. Santander, 1996.

ECHEVARRIA, J.: *Recuerdos históricos castreños*. Bilbao, 1973.

ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *Arquitectura y urbanismo de las cuatro villas de la costa en la Edad Moderna*. Santander: Universidad de Cantabria, 2005 (tesis doctoral).

FERNANDEZ OCHOA, C. Y MORILLO CERDÁN, A.: *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cántabros en época romana*. Madrid, 1994.

IGLESIAS GIL, J. M. Y RUIZ GUTIERREZ, A.: *Flaviobriga, castro Urdiales romano*. Castro Urdiales, 1995.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Tomo Santander*. Valladolid, 1984.

OJEDA SAN MIGUEL R.: *El puerto de Castro Urdiales*. Santander, 2001.

PEREZ BUSTAMANTE, R.: *Historia de la villa de Castro Urdiales*. Santander, 1980.

PÉREZ DE LA PEÑA, G.: *Guía de Arquitectura Urbana: Castro Urdiales*. Asturias, 2007.

SOLANA SAINZ, J. M.: *Flaviobriga (Castro Urdiales)*. Santander, 1977.



balance de la primera bienal de arquitectura eladio laredo - leonardo rucabado 2007

Con la Bienal de Arquitectura Eladio Laredo y Leonardo Rucabado, el Ayuntamiento de Castro Urdiales obtuvo una honda repercusión en la sociedad castreña, cántabra y española en razón de las enormes expectativas que generó. El éxito se debió fundamentalmente a la calidad y el rigor de la propuesta, y a su enorme atractivo para el gran público.

Pero también con esta bienal se pusieron las bases para la construcción del Castro Urdiales del siglo XXI, a través de su conversión en un centro neurálgico para la reflexión sobre la arquitectura y el urbanismo del futuro en España. Sin olvidar el efecto positivo que para la mejora de la imagen villa tuvo el concurso de arquitectura, al conocer la referencia de la arquitectura y el urbanismo de calidad.

El balance del programa de actividades que se propusieron fue muy logrado, como lo evidenció tanto la gran asistencia de público como la alta recepción que tuvo en los medios de comunicación cántabros y españoles.

El concurso de arquitectura constituyó una iniciativa muy acertada porque sirvió para evidenciar que en Castro Urdiales, pese a su imagen de caos repetida como lugar común, todavía había espacio para la arquitectura de calidad. Como así lo manifestó con su fallo el jurado de prestigio internacional de distintos ámbitos profesionales, que dado su gran nivel, supuso un gran estímulo para avanzar en la construcción de esa nueva imagen del Castro Urdiales del siglo XXI deseada por esta bienal. Y para alcanzar ese nuevo futuro se aunó a través del concurso de arquitectura a la administración pública representada en el Ayuntamiento de Castro

Urdiales, y a todos los sectores implicados en la construcción: arquitectos, aparejadores y promotores presentes por medio de sus colegios profesionales. En suma, supuso una propuesta metodológicamente novedosa que se acometió por primera vez en el panorama español.

Las tres exposiciones: Villa Medieval a Ciudad Balneario, Concurso de arquitectura y del pintor Fernando Hierro cosecharon un gran éxito de público. Y además francamente interesado por la historia urbanística y arquitectónica de Castro Urdiales, lo que se patentizó en las numerosas preguntas que se dirigieron a las azafatas, y que desde el propio comité organizador se dio cumplida respuesta.

También se obtuvo el reconocimiento de importantes personalidades del mundo cultural: Pío Jesús Santamaría (Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria), José Miguel Remolina (vocal de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria), José Luis Casado (Director del Museo Marítimo del Cantábrico), Miguel Ángel Aramburu-Zabala (profesor de la Universidad de Cantabria), José Ángel Barrio (catedrático de la Universidad de Deusto), Isabel Ordieres (Subdirectora de la Escuela Superior de Arquitectura de Alcalá de Henares), Vicente Verdú (periodista del periódico El País y escritor), Gabriel Ruiz Cabrero y Antón Capitel (catedráticos de la Escuela Técnica Superior de Madrid), etc.

El libro, Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales, fue otro revulsivo de enorme fuerza, no sólo en el marco castreño sino también en el cántabro. Este libro, el primero que se editaba sobre la arquitectura castreña, se acogió muy positivamente por la gran demanda existente para conocer su rico patrimonio arquitectónico. Y suscitó una considerable respuesta ciudadana por la necesidad de proteger jurídicamente ese patrimonio para evitar la destrucción del pasado y garantizar su salvaguardia para las generaciones futuras. El reconocimiento crítico fue igualmente unánime por destacadas personalidades de todos los ámbitos.

Al conjunto de mesas redondas y conferencias celebradas asistió un gran número de público, que siguió muy atentamente las explicaciones de los expertos. Y como prueba de ello los ricos debates establecidos entre los conferenciantes y el público, que agradeció la valentía de reflexionar sobre cuestiones muy candentes (protección del paisaje, del patrimonio arquitectónico etc.) nunca abordadas hasta la fecha en Castro Urdiales y muy escasamente en Cantabria. Precisamente ese fue uno de los objetivos perseguidos por la Bienal: el de ser un foro de reflexión sobre la arquitectura y el urbanismo contemporáneos.

Los homenajes a los arquitectos Eladio Laredo y Leonardo Rucabado constituyeron dos iniciativas plenamente acertadas debido a que hasta la fecha no se habían hecho muchos homenajes públicos a los grandes arquitectos cántabros. En el caso de estos dos excepcionales profesionales era una necesidad muy sentida, dada su gran proyección nacional. Con esta iniciativa, junto con el depósito en el Archivo Municipal de la documentación del concurso de arquitectura, se pusieron las bases de un hipotético Museo de Arquitectura de Cantabria de acuerdo a la directriz del Ministerio de Vivienda de 2005.

Esta iniciativa, como coincidió en parte con el fin de semana, sirvió igualmente para dinamizar la oferta de ocio tradicional de gastronomía y paisaje, ofreciendo a los visitantes una actividad cultural, que fue muy bien acogida. Con ello se abrió el camino para impulsar en Castro Urdiales un turismo de calidad. En esa idea el elenco de personalidades que desfilaron ayudaran sin duda a mejorar su imagen en el exterior.

En definitiva, un balance exitoso que evidencia la necesidad de continuar con esta iniciativa para consolidar los objetivos marcados en esta Bienal del 2007, para la transformación de Castro Urdiales de cara al siglo XXI.

apéndice

Imagen gráfica

Publicaciones

Dossier de prensa

Imágenes de la Bienal

Patrocinadores

1ª bienal de arquitectura



Eladio

Leonardo Rucabado





Tarjetas 85x50 mm.



Tarjetón invitación: 210x105 mm.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



GOBIERNO
de
CANTABRIA



CANTABRIA
2007
LIBRANZA, TIERRA DE JERÓNIMO



MINISTERIO
DE VIVIENDA



Oficina
de la Vivienda
Cantabria



Plan
Estatual
de Vivienda
2005 - 2008

Jueves 19

19:00 INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "HISTORIA DE CASTRO, LA CIUDAD INFANTE".
Organizada por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

19:30 CONFERENCIA "EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE CASTRO URDIALES, UN RECORRIDO EDUCATIVO".
Dña. Mª Victoria Castro de Sarriena. Profesora del Instituto Alameda de Castro Urdiales.
Proposición didáctica para el alumnado de los Centros de Secundaria de Castro Urdiales.

martes 20

18:00 PRESENTACIÓN DEL "LIBRO DE ORDENANZAS DE LA VILLA DE CASTRO URDIALES: EDICIÓN ACTUAL Y ESTUDIO Y TRANSCRIPCIÓN PALEONÓFICA".
Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales y Universidad de Cantabria.
Presentación a cargo de D. Juan Riera, Jefe del Servicio de Historia de la Universidad de Cantabria.
Dña. Mª del Carmen García Rivera. Directora del Archivo Municipal de Castro Urdiales.

19:30 CONFERENCIA "LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA EN CANTABRIA".
Dña. Mª del Carmen García Rivera. Directora del Archivo Municipal de Castro Urdiales.

miércoles 21

19:00 CONFERENCIA "ARQUITECTURA EN CANTABRIA EN EL SIGLO XIX".
D. Adrián Fernández-Alonso. Arquitecto.

Jueves 22

19:00 ACTO DE HOMENAJE AL ARQUITECTO ELADIO LARREA CARRANZA. ENTREGA DE UNA PLACA A SUS HEREDEROS.
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.

19:30 CONFERENCIA "EL ARQUITECTO ELADIO LARREA".
Dña. Judith Cuervo. Secretaria de la Escuela Superior de Arquitectura y Urbani. D. Alicia de Rivero y (Málaga).







Programa de la Bial: 594x210 mm.



En nuestro país han sido y son convocados numerosos Premios de Arquitectura, arbitrados a través de los correspondientes Colegios de Arquitectos, en los que se premian proyectos arquitectónicos.

El concepto de la Bial que el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales propugna, amplía dicho campo de actuación, promoviendo no sólo la implantación de premios arquitectónicos, sino un elenco de actividades paralelas, que constituyen una política de acción positiva dentro de la capacidad y competencia que el Ayuntamiento ostenta dentro de la política de acción urbanística pública, tendente a la mejora de la calidad arquitectónica.

Y en este sentido, en cuanto se refiere al concurso arquitectónico, se establece como objetivo la concesión de premios a las mejores obras construidas en cinco modalidades: edificios de nueva planta de uso público, edificios de nueva planta de uso privado, obras de rehabilitación, tanto de uso público como privado, interiorismo e intervenciones en espacios públicos y espacios abiertos en Castro Urdiales entre los años 2000 y 2006, para estimular la realización de una arquitectura de calidad del presente.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales entiende la presente Bial de Arquitectura como un estímulo para que la arquitectura privada, en la que prima fundamentalmente el valor económico, tenga alicientes de cara a introducir otros sumandos; como el compromiso con las exigencias de la sociedad del siglo XXI en la sostenibilidad, respeto por el medio ambiente y las demandas de viviendas adaptadas a los cambios tecnológicos y distributivos.

La BIAL DE ARQUITECTURA "ELADIO LARREA Y LEONARDO RUCARADO" que se promueve, refundará en beneficio del Municipio de Castro Urdiales.

Por ello, parece aconsejable y conveniente proceder a la creación e institucionalización de una Bial de Arquitectura que conserve, investigue, difunda y exhiba un conjunto de bienes a través de los cuales puedan entenderse la aportación de la arquitectura y del urbanismo a la cultura castreña y española.

Esta iniciativa se considera decisiva, porque lo que está en juego es el mismo destino de la Ciudad, y ésta es una de las opciones más atractivas en la construcción del Castro Urdiales de calidad del futuro. En este proceso es preciso conseguir que se implique toda la sociedad, agentes públicos y privados, para que la Ciudad que deseamos para el futuro sea sentida como propia por todos los castreños.

El Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales acomete la presente Bial de Arquitectura sin prescindir de los agentes sociales e institucionales de la sociedad española y cántabra, que integran el Comité Asesor de la citada Bial, pretendiendo aplicar con ello políticas de formación social en arquitectura.

El Ayuntamiento propugna con la presente Bial de Arquitectura, fundir y cohesionar en este proyecto los agentes de la esfera privada y de la pública, estableciendo un método conjunto de trabajo, susceptible de ser exportado a otros Municipios, y que contribuirá, sin duda, a atraer el turismo cultural de calidad.

Como resultado de los objetivos antedichos, el Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales promueve la celebración de la Iª BIAL DE ARQUITECTURA "ELADIO LARREA Y LEONARDO RUCARADO", que premiará las realizaciones arquitectónicas, que por sus cualidades tanto de proyecto como de construcción, se consideren merecedoras de ser destacadas como elementos culturales y profesionales útiles para el conocimiento, la reflexión histórica y la investigación del quehacer arquitectónico de Castro Urdiales, desarrollándose asimismo un programa de actividades para contribuir a la educación cívica en la cultura arquitectónica.

Jueves 15

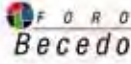
19:00 ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA BIAL DE ARQUITECTURA "ELADIO LARREA Y LEONARDO RUCARADO".
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.
D. Miguel Ángel Benito Ruiz. Presidente del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. José Luis Sarmiento. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Miguel Ángel Benito Ruiz. Presidente del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. José Luis Sarmiento. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.
D. José Luis Sarmiento. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Miguel Ángel Benito Ruiz. Presidente del Colegio de Arquitectos de Cantabria.

19:30 INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "ORDENANZAS DE LA VILLA MEDIEVAL A CIUDAD BALEAR".
Dña. Mª del Carmen García Rivera. Directora del Archivo Municipal de Castro Urdiales.
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.

viernes 16

17:00 PRESENTACIÓN DE LA "BIAL DE ARQUITECTURA".
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.
D. José Luis Sarmiento. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Miguel Ángel Benito Ruiz. Presidente del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.

19:00 MESA REDONDA "LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN".
Organizada por D. José Luis Sarmiento. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Miguel Ángel Benito Ruiz. Presidente del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. José Luis Sarmiento. Decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria.
D. Fernando Maguilla Galán. Alcalde de Castro Urdiales.









viernes 23

19:00 MESA REDONDA "LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PAISAJE Y DE LA COSTA EN CANTABRIA EN EL ÁMBITO DE LA DISCIPLINA URBANÍSTICA".

Coordinada por Dña. Yolanda Sánchez, Jefa del Servicio Jurídico de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Castro Urdiales.
D. J. Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria.
D. Cesar Tolosa Triñiño, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.
D. José Antonio Trujeda, Abogado.
D. Hernán Marabini, Abogado.

21:00 ACTO DE CIERRE DE LA BIENAL DE ARQUITECTURA ELADIO LAREDO Y LEONARDO RUCABADO CON LA ENTREGA DE LOS PREMIOS A LAS MEJORES OBRAS CONSTRUIDAS EN CASTRO URDIALES ENTRE EL 2000 Y 2006.

D. Fernando Muguruza Galán, Alcalde de Castro Urdiales.
D. Pío Jesús Santamaría, Decano del C.O.A.C.A.N.
D. Miguel Ángel de Berrazuela, Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria.
D. Fidel González Cuevas, Presidente de la Asociación de Constructores de Cantabria.
D. Ignacio Bernaldez-Riancho Colonguez, Gerente de la Bienal.
D. Gorka Pérez de la Peña Oleaga, Comisario de la Bienal.

- El acto de presentación se celebrará en la carpa instalada en la Plaza del Ayuntamiento.
- Las conferencias/mesas redondas, se celebrarán en el Pabellón Actividades Náuticas Santa Ana, (El Puerto). Colabora Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Castro Urdiales.
- Las exposiciones se celebrarán en la carpa.
- Los conciertos en los lugares indicados y en la carpa.
- A partir del día 16 a los asistentes a los actos se les obsequiará con el libro Guía de Arquitectura urbana de Castro Urdiales.
- Se sorteará un pasaje Brittany Ferries entre los asistentes.

PROMUEVE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES.
ORGANIZA: GRUPO PUBLICITARIO CRUZAL.
COMISARIO: GORKA PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA.

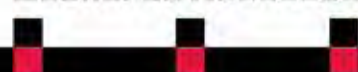


15 al 23 marzo 07

7ª bienal de arquitectura



Eladio Laredo
Leonardo Rucabado



castro urdiales

cantabria



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES

sábado 17

11:00 RUEDA DE Prensa PARA COMUNICAR EL FALLO DE LA BIENAL.

14:00 MESA REDONDA "LOS RETOS DE LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA ANTE EL SIGLO XXI. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: LAS BIENALES DE ARQUITECTURA".
Coordinada por D. Gorka Pérez de la Peña Oleaga, Comisario de la Bienal.
Presentación de D. Vicente Verjú, Escritor y periodista.
D. Gabriel Ruiz Cabrero, Arquitecto y Catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
D. Antón Capitel, Arquitecto y Catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
D. Pío Jesús Santamaría, Arquitecto y Decano del C.O.A.C.A.N.

21:30 CONCIERTO, "GUITARTE GAUDÍ. EL ENTORNO MUSICAL DE ANTONIO GAUDÍ".

Lugar: Iglesia de Santa María de la Asunción.
Javier Canduela Ruiz, Guitarra y director artístico.
Lara Manzano, Flauta.
Guillermo Odriozola, Percusiones.
Carlos Bernabé, Narrador.
Rosa Conde, Imágenes.
José Manuel Fernández, Guitarrista invitado.

domingo 18

12:00 CONCIERTO HOMENAJE A LOS ARQUITECTOS ELADIO LAREDO Y LEONARDO RUCABADO.
Banda Municipal de Música de Castro Urdiales.
Entrega de una placa a los herederos de Leonardo Rucabado Gómez, D. Fernando Muguruza Galán, Alcalde de Castro Urdiales.

14:00 INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN CON LOS PROYECTOS GANADORES Y PRESENTADOS AL CONCURSO.

D. Fernando Muguruza Galán, Alcalde de Castro Urdiales.
D. Pío Jesús Santamaría, Decano del C.O.A.C.A.N.
D. Miguel Ángel Berrazuela, Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria.

15:00 CONFERENCIA "LEONARDO RUCABADO Y LA CASA MONTAÑESA".

Dña. M^{ra} Eugenia Escudero, Doctora en Historia del Arte.





1.: Mupi en marquesina en Muriedas.

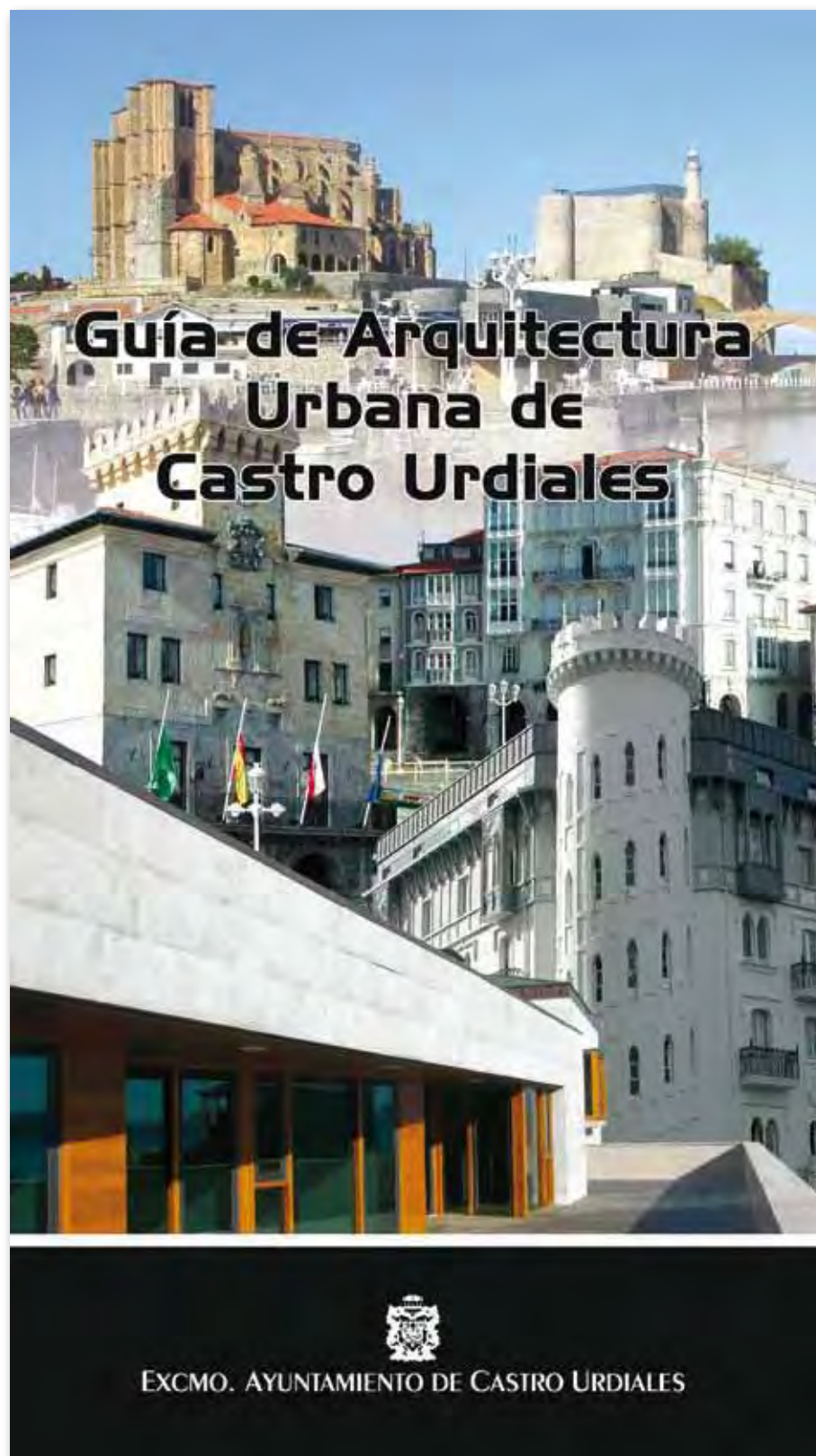
2.: Mupi en Castro Urdiales.

3.: Lona imagen de la Bienal.

4.: Exposición de la Bienal carpa que se situó en la plaza del Ayuntamiento de Castro Urdiales.



Guía de Arquitectura
Urbana de Castro Urdiales
Portada: 113x201 mm.



Diario Montañés, 1 de Abril de 2005.

El Ayuntamiento promueve una Bienal de Arquitectura N. F. Castro Urdiales

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ultima la organización de la primera Bienal de Arquitectura que se celebrará en diciembre próximo y que pretende sentar las bases de las líneas arquitectónicas del futuro de Castro Urdiales y colaborar a dar un giro en el urbanismo del municipio. La Bienal premiará a los arquitectos y gremios que construyan “el Castro del futuro”, un futuro para el que se busca “una arquitectura y construcción sostenible y sensible con el entorno”, según explicó ayer el alcalde castreño, Fernando Muguruza, durante la presentación. Con los premios se tratará de potenciar esos cambios en el urbanismo castreño.

Muguruza, junto a los historiadores Gorka Pérez e Ignacio González, presentaron la iniciativa promovida por el consistorio castreño. Con este proyecto se trata también de crear un turismo cultural y de calidad fuera de la época estival. La propuesta persigue atraer al municipio a arquitectos de todo el país, Colegios de arquitectos e historiadores. Los ganadores del certamen serán elegidos por un jurado especializado en Arquitectura y Urbanismo.

Según indicó Gorka Pérez, “la arquitectura castreña no ha respetado ninguna normativa medioambiental contempladas en el Protocolo de Kyoto y esto es precisamente lo que se intenta cambiar con el apoyo del Ayuntamiento”.

Diario Montañés, 10 de Marzo 2007.

El próximo 15 de marzo arranca la Bienal de Arquitectura en la ciudad

Se prolongará durante una semana con múltiples actividades

E. T. CASTRO URDIALES

La primera edición de la Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado arrancará el próximo día 15 de marzo con un acto que contará con la presencia del presidente del Gobierno de

Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y el alcalde de Castro Urdiales, Fernando Muguruza, entre otras autoridades, así como la inauguración de la exposición 'Urbanismo y Arquitectura en Castro Urdiales, de villa medieval a ciudad balneario'.

La bienal se prolongará hasta el día 23 de marzo, jornada en la que se celebrará un mesa redonda sobre la protección jurídica del paisaje y de la costa en Cantabria en el ámbito de la disciplina urbanística en la que participarán el consejero de Presidencia, José

Vicente Mediavilla, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, César Tolosa.

El fallo del jurado para conocer el ganador de la Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado se conocerá el próximo sábado, día 17 de marzo. Al día siguiente, la Banda de Música de Castro Urdiales ofrecerá un concierto homenaje a los dos arquitectos que dan nombre a esta iniciativa y, posteriormente, Fernando Muguruza entregará una placa a los herederos de Leonardo Rucabado.

El presupuesto de este certamen, que tendrá también diver-

sas actividades culturales paralelas como charlas, conferencias y exposiciones, asciende a 119.000 euros, de los cuáles el Consistorio local aporta 48.000.

Objetivos

Uno de los objetivos de esta primera edición de la Bienal Eladio Laredo-Leonardo Rucabado es la creación de publicaciones con información de la arquitectura de Castro Urdiales. En este sentido, se presentará una guía el próximo 16 de marzo titulada 'Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales' que se obsequiará a todos los asistentes.

Mañana se inicia la Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado

El alcalde destaca la importancia de construir «una gran ciudad de calidad»

E. TORRADO CASTRO URDIALES

La inauguración oficial de la primera bienal de arquitectura Eladio Laredo Leonardo Rucabado se celebrará mañana, jueves, a partir de las siete de la tarde en una carpa que ha instalado el Consistorio castreño en la plaza del Ayuntamiento. El acto contará con la presencia del presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y el alcalde de Castro Urdiales, Fernando Muguruza (PRC), entre otras autoridades. Posteriormente, se procederá a la inauguración de la exposición 'Urbanismo y Arquitectura en Castro Urdiales, de villa medieval a ciudad balneario' con la participación de Beatriz Arizaga, vicerrectora de la Universidad de Cantabria y María del Carmen Galván, directora del Archivo Municipal de Castro Urdiales.

El alcalde, señaló ayer, en declaraciones a Punto Radio DM Castro Urdiales, que el objetivo de este foro es «hacer una reflexión sobre el futuro y el pasado de Castro Urdiales desde el punto de vista arquitectónico. Todos sabemos que vivimos en una ciudad mara-

villosa, pero corremos el riesgo de destrozar nuestra ciudad si no nos ponemos algún tipo de reto en cuanto a la calidad de la edificación se refiere», aseguró.

Muguruza considera que «las decisiones políticas y un buen Plan General de Ordenación Urbana son piezas básicas para construir correctamente una ciudad», pero cree que debe existir también un «compromiso personal» de todos los ciudadanos.

«Tenemos la obligación de hacer una gran ciudad de calidad. Los arquitectos a la hora de diseñar tienen que pensar que están en una ciudad milenaria y que hay que respetarla por encima de todo. Esta reflexión la debemos hacer todos los sectores de Castro Urdiales, también los políticos», afirmó.

Puntuación

El regidor castreño calificó de notable el urbanismo realizado por el Consistorio durante la presente legislatura. «Lo hemos hecho con notable alto. Nos hemos visto obligados a frenar una situación resolviendo multitud de desastres y pleitos urbanísticos»,



La Residencia será la sede oficial de la Bienal de Arquitectura. / A. V.

En este sentido, Muguruza destacó que «el ciudadano no puede tener una percepción de que el urbanismo haya mejorado, porque lo único que hemos podido hacer es resolver chapuzas urbanísticas heredadas», señaló.

El viernes, día 16 de marzo, se presentará la 'Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales' que se obsequiará a todos los asis-

tentes. Esta publicación es uno de los principales objetivos de esta primera edición de la Bienal Eladio Laredo-Leonardo Rucabado que pretende crear nuevas guías en sucesivas ediciones.

El fallo del jurado para conocer al ganador de la Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado se conocerá el próximo sábado, día 17 de marzo.

IxC y Acasi negocian una candidatura conjunta

E. T. CASTRO URDIALES

«Podemos decir que las negociaciones están muy bien encauzadas». Así de rotundo se mostró ayer Rufino Díaz Helguera, ex alcalde de Castro Urdiales y portavoz de la Asociación Ciudadana Iniciativa por Castro (IxC), en relación a las conversaciones que está manteniendo con el Colectivo en Defensa de la Bahía (Acasi) para presentarse de forma conjunta en las elecciones municipales del próximo 27 de mayo.

La última reunión mantenida entre ambas asociaciones fue el pasado lunes por la tarde y continuará a lo largo de esta semana o principios de la próxima. En este sentido, Helguera señaló que «no sólo las conversaciones van bien, sino que el diálogo es fluido, y hay un buen entendimiento en lo personal y en las líneas programáticas». Ambas asociaciones pretenden, de forma conjunta, presentarse oficialmente la próxima semana. «La agrupación electoral va a tener su denominación propia y esperamos presentarnos oficialmente la próxima semana», señaló el ex alcalde.

Revilla preside hoy la inauguración oficial de la Bienal de Arquitectura

Las actividades se prolongarán hasta el 23 de marzo

E. TORRADO CASTRO URDIALES

El presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, acompañado por el alcalde de Castro Urdiales, Fernando Muguruza, presidirá hoy, jueves, el acto de inauguración oficial

de la primera Bienal de Arquitectura 'Eladio Laredo-Leonardo Rucabado', que se prolongará hasta el 23 de marzo.

Carpa

La apertura oficial será a partir de las siete de la tarde y se reali-

zará en una carpa que ha instalado el Consistorio castreño en la Plaza del Ayuntamiento y que será la sede oficial de la bienal, si bien compartirá espacio con el pabellón de actividades náuticas donde se desarrollarán conferencias y mesas redondas.

Calidad arquitectónica

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, inauguró ayer la I Bienal 'Eladio Laredo-Leonardo Rucabado' que se prolongará hasta el 23 de marzo

E. TORRADO / A. VERANO
CASTRO URDIALES

«Es el foro adecuado para debatir lo que ha pasado, el presente y el futuro en materia de construcción, pero no sólo para Castro Urdiales, donde ha habido un crecimiento acelerado, sino que ha de servir de referencia al Gobierno de Cantabria para tomar medidas de cara al futuro». Con estas palabras el presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, abrió en la tarde de ayer, la primera Bienal de Arquitectura 'Eladio Laredo-Leonardo Rucabado' que se celebra en Castro Urdiales y que se prolongará hasta el próximo día 23 de marzo, con la participación de una veintena de expertos en la materia.

Errores

Revilla destacó la importancia de la iniciativa «con la que queremos evitar que en el futuro se reproduzca en el litoral de Cantabria que haya más errores urbanísticos», apuntó el presidente.

Por su parte, el alcalde de Castro Urdiales, Fernando Murguza (PRC), tras alabar las figuras de los

«ilustres castreños» Eladio Laredo y Leonardo Rucabado, mostró su satisfacción por la celebración de esta bienal que «debe servir para hacer una reflexión sobre el futuro y el pasado de Castro Urdiales desde el punto de vista arquitectónico». «Todos sabemos que vivimos en una ciudad maravillosa, pero corremos el riesgo de destruir nuestra ciudad si no nos ponemos algún tipo de reto en la calidad de la edificación», afirmó.

Al acto asistieron, entre otros, el gerente de la Bienal, Ignacio González-Riancho; la vicerrectora de la Universidad de Cantabria, Beatriz Arizaga; el consejero de Obras Públicas y Vivienda, José María Mazón, así como responsables de la Asociación de Constructores y del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.

La Bienal 'Eladio Laredo-Leonardo Rucabado', patrocinada por EL DIARIO MONTAÑÉS, compatibilizará durante nueve días exposiciones, debates y conciertos, con un certamen en el que se elegirán las cinco mejores obras construidas en la localidad entre los años 2000 y 2006.



Autoridades asistentes a la inauguración de la bienal. / A. VERANO

'Ciudad balneario'

A. V. CASTRO URDIALES

'Urbanismo y arquitectura en Castro Urdiales, de villa medieval a ciudad balneario' es el título de la exposición que se inauguró ayer dentro de los actos de la bienal. En esta

muestra se puede observar la evolución urbanística y arquitectónica que ha sufrido la ciudad en los dos últimos milenios.

La muestra ha sido realizada por la vicerrectora de la Universidad de Cantabria; María del Carmen Galván, directora del Archivo Municipal de Castro Urdiales, y Gorka Pérez de la Peña, comisario de la Bienal y de la exposición.

EL PROGRAMA

Viernes 16: A las 12 horas, presentación de la 'Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales'. A las 13 horas mesa redonda 'La protección jurídica del patrimonio arquitectónico en Cantabria'.

Sábado 17: A las 17 horas, folio del jurado. Posteriormente, una mesa redonda bajo el título 'Los retos de la arquitectura española ante el Siglo XXI. El papel de la administración municipal: Las bienales de arquitectura'.

Domingo 18: A las 12 del mediodía concierto de la Banda de Música homenaje a los arquitectos Eladio Laredo y Leonardo Rucabado. Por la tarde, exposición de los proyectos presentados en la bienal.

Lunes 19: A las 19 horas, inauguración de la exposición 'Historia de Castro. La mirada infantil'. Después, conferencia 'El patrimonio arquitectónico de Castro Urdiales, un recurso educativo'.

Martes 20: A las 18 horas, presentación del 'Libro de ordenanzas de la villa de Castro Urdiales. Edición facsímil y estudio y transcripción paleográfica'.

Miércoles 21: A las siete de la tarde, conferencia 'Arquitectura en Cantabria en el Siglo XX'.

Jueves 22: A partir de las 19 horas, se desarrollará una conferencia y un acto homenaje al arquitecto Eladio Laredo.

Viernes 23: A las 19 horas, mesa redonda 'La protección jurídica del paisaje y de la costa en Cantabria en el ámbito de la disciplina urbanística'. A las 21 horas, clausura.

La Bienal de Arquitectura tratará de sentar las bases del urbanismo municipal

El alcalde presentó el concurso que se desarrollará del 15 al 22 de marzo

ESTEBAN TORRADO
CASTRO URDIALES

El alcalde de Castro Urdiales, Fernando Muguruza (PRC), presentó ayer, jueves, la primera edición de la Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado que se celebrará en la ciudad del 15 al 22 de marzo próximos. El presupuesto de este certamen, que tendrá también diversas actividades culturales paralelas como charlas, conferencias y exposiciones, asciende a 119.000 euros, de los cuales el Consistorio local aporta 48.000.

En su intervención, Muguruza señaló que con esta iniciativa se pretenden sentar las bases de lo que será la ciudad en un futuro con el objetivo de hacer una mejor gestión del urbanismo. «Existe una necesidad de que entre todos seamos capaces de gestionar un mejor urbanismo y seamos capaces de conseguir edificios de tanta nobleza como los que hemos heredado. Es necesario que esa senda no se abandone», señaló.

El regidor municipal, que considera que la Bienal de Arquitectura supondrá «un antes y un después» en la vida de Castro Urdiales, calificó este concurso como «un desafío tanto para los constructores, como para los políticos, entre otros, con el fin de fijar las bases para el Castro Urdiales del Siglo XXI», señaló.

Por otra parte, Gorka Pérez de la Peña, comisario de la Bienal, señaló que esta iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Castro Urdiales debe ser «la llave para cambiar el futuro de la arquitectura. Debe ser el elemento que



Panorámica de la ciudad de Castro Urdiales que acogerá la I Bienal de Arquitectura. / N. F.

introduzca lo que debe ser el Castro Urdiales que queremos conseguir».

Guías

Uno de los objetivos de la Bienal Eladio Laredo-Leonardo Rucabado es la creación de publicaciones con información de la arquitectura de Castro Urdiales. En esta ocasión, se presentará una guía el próximo 16 de marzo. A la inauguración de este primer certamen de arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado tiene previsto acudir Miguel Ángel Revilla, presidente del Gobierno de Cantabria.



El alcalde presentó en rueda de prensa el certamen. / DM



Castro Urdiales posee estampas únicas, como ésta con la iglesia al fondo. / A. VERANO



Fachadas históricas del casco urbano de la ciudad. / A. VERANO

El alcalde presentó la primera guía de arquitectura urbana del municipio

Ha sido elaborada por el comisario de la bienal, Gorka Pérez de la Peña

MARIO CERRO CASTRO URDIALES

El pabellón de Actividades Náuticas acogió ayer la presentación oficial de la primera guía de arquitectura urbana de Castro Urdiales, patrocinada por el Ayuntamiento y escrita por Gorka Pérez de la Peña, historiador y comisario de la I Bienal de Arquitectura 'Eladio Laredo-Leonardo Rucabado', que se desarrolla en la ciudad hasta el día 23 de marzo.

El alcalde castreño, Fernando Muguruza (PRC), fue el encargado de presentar en rueda de prensa esta publicación. «Es un compendio de lo verdaderamente

Muguruza asegura que la publicación será un referente para castreños y visitantes

importante de nuestra ciudad. A partir de ahora será un referente porque cualquiera que venga a Castro Urdiales podrá tener en sus manos este pequeño libro que le servirá para darse una vuelta por la ciudad y llevarse todos los conocimientos de ella», señaló el regidor. Además, Muguruza indicó que servirá para «estimular el turismo de calidad y cultural en nuestro municipio».

Patrimonio

Por su parte, Gorka Pérez de la Peña explicó que la publicación sirve para ordenar «el rico patrimonio de acuerdo a los periodos históricos siguiendo una evolución estilística: gótico, renacimiento, barroco, neoclásico y contemporáneo, y evidenciando los ejemplos más destacados».

En su alocución ante los asistentes que se congregaron en el pabellón de Actividades Náuti-



El alcalde presentó ayer la guía de arquitectura. / M. C.

cas, el autor de la guía aprovechó para referirse a la bienal de arquitectura. «Con esta iniciativa lo que deseamos es romper con la dinámica de los últimos treinta años hacia una arquitectura

banal, masiva, especulativa y destructora del paisaje y reconducirla precisamente a ese Castro Urdiales de marca y de referencia», destacó el comisario de la bienal.

Prosiguen los actos

A. VERANO CASTRO URDIALES

Hoy, sábado, a partir de las 17 horas, tendrá lugar el fallo del jurado para conocer el ganador de la bienal. Posteriormente, se desarrollará una mesa redonda. Mañana, a las 12 del mediodía, habrá un concierto homenaje a los arquitectos Eladio Laredo y Leonardo Rucabado bajo los acordes de la Banda de Música de Castro Urdiales. Por la tarde se llevará a cabo una exposición con todos los proyectos presentados en la bienal de arquitectura.

Críticas

Pero no todo el mundo parece estar conforme con la bienal de arquitectura. En un comunicado conjunto, IxC y el Colectivo en Defensa de la Bahía aseguran que a dos meses de las elecciones, «Muguruza ha modificado el presupuesto para dedicar 76.000 euros del dinero público a su bienal».

Explica los detalles más significativos de los edificios singulares de la ciudad

El Pabellón Náutico acogió la presentación de la Guía de Arquitectura Urbana

F. PEREZ. Castro

En la mañana de ayer, en el salón de actos del Pabellón de Actividades Náuticas Santa Ana, tuvo lugar la presentación de la Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales, de la que se han editado 10.000 ejemplares. Acto que estuvo presidido por el alcalde, Fernando Muguruza Galán, acompañado por la directora del Ar-

chivo Municipal de Castro, Carmen Galván, el comisario de la Bienal de Arquitectura, Gorka Pérez de la Peña y el gerente de la Bienal, Ignacio González Riancho. Carmen Galván dijo que "esta Guía representa, de alguna forma, revalorizar nuestra memoria y nuestro patrimonio documental, sabiendo extraer de él lo importante para poder imponer el valor en su justa medida".

Fernando Muguruza señaló que "lo que pretendemos con esta I Bienal de Arquitectura, es que reflexionemos todos, políticos, constructores, arquitectos, técnicos, así como la sociedad en general, sobre el Castro que hemos heredado y el Castro que tendremos que dejar en herencia. Para ello, una de las cosas imprescindibles es que cuando paseemos por la ciudad, no seamos ciegos por desconocimiento, de los diferentes edificios que nos vamos encontrando a nuestro paso y que, muchas veces, no los sabemos interpretar por carecer de los conocimientos suficientes, lo que nos ocurre a la gran mayoría, para saber diferenciar lo que es un edificio con valor del que no lo tiene. Por lo tanto, para ese menester, para poder pasear y saber lo que tenemos cerca, necesitábamos una herramienta imprescindible, por ello decidimos confeccionar esta Guía de Arquitectura Urbana". Quiso Muguruza apuntar que "ha costado muchísimo trabajo, sobre todo mucho tiempo, confeccionar esta Guía y los conocimientos de Gorka Pérez han servido para poder separar el grano de la paja para hacer un libro que puede parecer pequeño a la vista en cuanto a su tamaño, pero que es un compendio de lo verdaderamente importante



Carmen Galván, Ignacio González, Fernando Muguruza y Gorka Pérez.

F. PEREZ

de nuestra ciudad. Una herramienta que va a ser, a partir de ahora, un referente importantísimo. Cualquier persona que venga a Castro Urdiales podrá tener en sus manos este pequeño librito de bolsillo que le va a servir de guía para darse un paseo por la ciudad y llevarse, al final, en uno o dos días, todos los conocimientos sobre los edificios singulares de Castro Urdiales".

Gorka Pérez de la Peña, comenzó diciendo que "presentar este libro-guía es un hecho central y decisivo porque es uno de los objetivos principales que está marcando esta Bienal, diferenciar Castro Urdiales en lo arquitectónico; brinda los objetivos de buscar cuál es el Castro Urdiales de marca que está en la propia raíz de la filosofía de la Bienal, desde su inicial villa me-

dieval, pasar por la villa balneario y llegar a la arquitectura actual. Se descubre uno de los Castro Urdiales con uno de los patrimonios arquitectónicos más notables de Cantabria y de la costa norte española; cuenta con piezas de excepcional valía en la arquitectura española y europea, como la iglesia de Santa María, el casco histórico medieval, villas y palacios".

El pabellón de actividades náuticas recibe el primer premio de la bienal

El jurado destacó las características arquitectónicas de este moderno edificio

ABEL VERANO CASTRO URDIALES

El jurado de la I Bienal de Arquitectura 'Eladio Laredo-Leonardo Rucabado' ha otorgado el primer premio de este certamen al pabellón de actividades náuticas, obra de los constructores Mercedes Cobo e Ignacio Villamor. El jura-

do, compuesto por Vicente Verdú, Pío Jesús Santamaría, Antón Capitel, Gabriel Ruiz Cabrero y Gorka Pérez de la Peña Oleaga, decidió conceder un accésit al edificio de la Cofradía de Pescadores, ubicado al lado de la construcción premiada, original de los arquitectos Antonio Fernández López

y Luis Lope-Toledo. El pabellón de actividades náuticas recibió este premio por «presentar una hábil solución para un edificio de programa muy diversificado y por haber resuelto con gran elegancia y acierto la condición de basamento de la iglesia y el castillo, sin renunciar a una arquitectura

moderna y compatible con la histórica».

El premio para el edificio de nueva planta de promoción privada fue para la vivienda unifamiliar de Sámamo, construida por el arquitecto Javier Ibarrola, por la calidad espacial y volumétrica en la realización de una pequeña vivienda aislada. Finalmente, el jurado decidió dejar desiertos los premios de interiorismo y de espacios exteriores.

En declaraciones a Punto Radio DM, el alcalde, Fernando Muguza, tras felicitar a los ganadores, mostró su total respeto a la decisión del jurado, «con la que puedo discrepar en cuanto al gusto estético porque cada uno tiene sus propios criterios», argumentó.

Programa

Hoy, martes, a las 18 horas, tendrá lugar la presentación del 'Libro de ordenanzas de la villa de Castro Urdiales. Edición facsímil y estudio y transcripción paleográfica', editado por el Ayuntamiento y la Universidad de Cantabria.

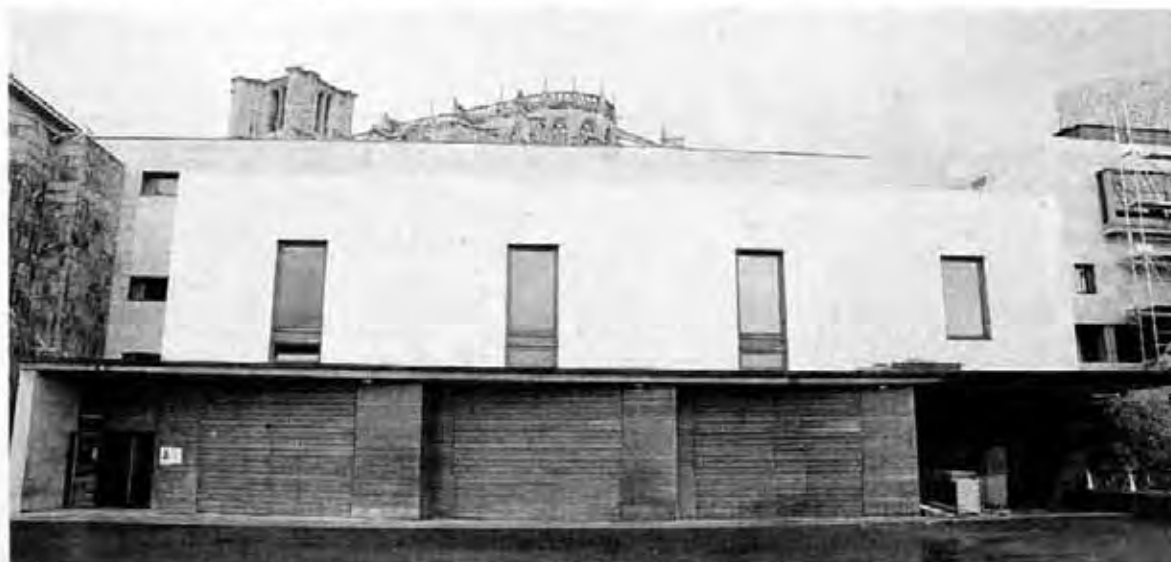


Imagen del pabellón de actividades náuticas. / ABEL VERANO



Gorka y Muguruza entregando la placa a los nietos de Leonardo Rucabado, Adolfo y Emma.



Santamaría, Muguruza y Pérez presentan los proyectos premiados.

El Pabellón de Actividades Náuticas recibió el primer premio de edificios nuevos de carácter público

Notable éxito de la I Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado

F. PÉREZ. Castro

La I Bienal de Arquitectura Eladio Laredo-Leonardo Rucabado, que se está desarrollando en la ciudad, está obteniendo un notable éxito tanto por las visitas a la exposición permanente bajo la carpa instalada en la Plaza del Ayuntamiento, como por las conferencias que se vienen impartiendo en el salón de actos del Pabellón de Actividades Náuticas Santa Ana. Dentro de la extensa programación, el

Por la tarde, y bajo la carpa, el alcalde Fernando Muguruza, acompañado por el decano del Colegio de Arquitectos de Cantabria, Pío Jesús Santamaría y el comisario de la Bienal, Gorka Pérez De la peña, procedió a la inauguración de la exposición de las obras premiadas por el jurado calificador el pasado sábado.

El comisario de la Bienal señaló que "queremos exponer todos los proyectos premiados para que sean vistos por toda la ciudadanía y comprobar todo lo que se está haciendo en Castro Ur-

diales, en la etapa comprendida entre los años 2000 al 2006".

Fernando Muguruza indicó que "es un placer poder inaugurar esta primera exposición, así como estos primeros premios concedidos por un jurado de altísima calidad y que ha tomado decisiones que nos pueden o no gustar, por ser difíciles de entender, como a través de la historia fueron difíciles de entender grandes artistas en todas las ramas del arte. Yo espero, cada dos años, poder ir aprendiendo de los expertos, como en este caso de Pío Jesús

pasado domingo, en el intermedio del concierto ofrecido por la Asociación Banda de Música de Castro, bajo la dirección de su subdirector, Ricardo Sámano, el alcalde, acompañado por el comisario de la Bienal, Gorka Pérez de la Peña Oleaga, hizo entrega de una placa de recuerdo a los nietos de Leonardo Rucabado, Emma y Adolfo, con motivo de la celebración de esta primera cita con la arquitectura castreña.

Santamaría que nos aporta su sabiduría para que aprendamos a ver la ciudad con otros ojos".

Pío Jesús Santamaría pasó a detallar los premios adjudicados, señalando que "el primer premio es un proyecto que se sitúa en un lugar difícil y de ahí, también, su mérito puesto que ha sabido resolver el lugar y, a la vez, resolver el problema que significa construir un zócalo para un monumento tan importante como es la iglesia de Santa María. Por ello, el Pabellón de Actividades Náuticas es merecedor de este

primer premio a edificios nuevos de carácter público, proyecto realizado por los arquitectos, Mercedes Cobo e Ignacio Villamor. Presenta una hábil solución para un edificio de programa muy diversificado y por haber resuelto, con gran elegancia y acierto, la condición de casamiento de la iglesia de Santa María y del Castillo Faro, sin renunciar a una arquitectura moderna cualificada y compatible con la historia. En cuanto al primer premio de nueva vivienda, de carácter privado, se trata de una pequeña pieza, un

chalet muy cúbico, que desarrolla una arquitectura racionalista que nos puede parecer moderna pero que, en realidad, ya dio sus primeros pasos hace ochenta años aproximadamente. Se trata de una pieza, un cubo muy pequeño, que tiene unos espacios interiores bastante atractivos, resuelto de una manera muy sencilla y, dentro de su modestia, con gran sabiduría, una obra del arquitecto, Javier Ibarrola".

Fueron concedidos dos accésit "uno al primer premio, concedido al edificio de la Cofradía de Pescadores, de los arquitectos Antonio Fernández López y Luis Lope-Toledo, por representar una digna contribución al mismo lugar que el Pabellón de Actividades Náuticas del que es anexo. El accésit al primer premio de nueva vivienda privada, ha sido concedido a una vivienda unifamiliar de Sámano, ubicada enfrente del primer premio realizado por el arquitecto Pedro María Múgica, por la habilidad en resolver una vivienda de gran programa, con el uso de cubiertas tradicionales y sin acudir a recursos de imitación".

«La bienal ha tenido una enorme repercusión»

Gorka Pérez de la Peña destaca el gran éxito de participación

A. VERANO/E. TORRADO
CASTRO URDIALES

«La Bienal de Arquitectura ha obtenido una honda repercusión en la sociedad castreña y cántabra en razón de la enorme expectativa que ha generado». Así de rotundo se ha mostrado el comisario de la bienal, Gorka Pérez de la Peña, que ha valorado de forma positiva lo que ha supuesto la primera Bienal de Arquitectura Eladio Laredo Leonardo Rucabado de Castro Urdiales. A su juicio, el concurso ha servido como un gran estímulo para avanzar en la construcción de esa nueva imagen del Castro Urdiales del siglo XXI deseada por esta bienal. «A pesar de la imagen actual estereotipada de caos que se repite como lugar común, todavía queda terreno para la arquitectura de calidad, como así lo ha manifestado con su fallo el jurado».

Una de las principales apuestas de esta iniciativa ha sido la publicación del libro 'Guía de Arquitectura Urbana de Castro Urdiales', el primero que se edita sobre la arquitectura del municipio y que ha sido escrito por el propio Gorka Pérez de la Peña. «Ha sido otro revulsivo de enorme fuerza, no sólo en el marco castreño sino también en el cántabro. Este libro ha sido acogido muy positivamente por la gran demanda existente para conocer su rico patrimonio arquitectónico».

Éxito de público

La muestra 'Urbanismo y arquitectura en Castro Urdiales, de Villa Medieval a Ciudad Bañero'; los proyectos de arquitectura presentados al concurso; y la muestra del pintor Fernando Hierro, han tenido un gran éxito de público. «Además los visitantes estaban muy interesados por la

historia urbanística de Castro Urdiales dadas las numerosas preguntas dirigidas a las azafatas», señaló el comisario de la bienal.

La protección del paisaje o la regulación del patrimonio arquitectónico han sido algunos de los temas expuestos en las mesas redondas y conferencias celebradas durante la bienal de arquitectura a las que ha asistido un gran número de público. «Como prueba de ello están los ricos debates establecidos entre los conferenciantes y el público, que agradeció la valentía de reflexionar sobre cuestiones muy candentes nunca abordadas hasta la fecha en Castro Urdiales y muy escasamente en Cantabria», señaló Gorka Pérez de la Peña.

El historiador también se refirió a las figuras de los arquitectos castreños que dan nombre a la bienal. «Los homenajes a Eladio Laredo y Leonardo Rucabado han sido las dos iniciativas más emotivas que se han desarrollado durante esta semana, ya que hasta la fecha no se habían hecho muchos homenajes públicos a los grandes arquitectos cántabros. En el caso de de estos dos excepcionales profesionales era una necesidad muy urgente dada su gran proyección nacional», dijo.

Continuidad

Gorka Pérez de la Peña señaló que la bienal pretende ser continuista y prolongarse en el tiempo, con el objetivo de convertirse en un referente de la arquitectura modernista a escala nacional. «Hay una muy clara vocación de continuidad porque entre los profesionales que asistimos a los conferencias hemos tenido un reconocimiento pleno».

Todos los actos planificados durante la bienal tienen una clara proyección continuista y a largo plazo», concluyó.



Gorka Pérez de la Peña, comisario de la bienal de arquitectura. / A. V.



Pabellón Municipal de Actividades Náuticas. / A. VERANO

Pabellón de Actividades Náuticas

El Pabellón Municipal de Actividades Náuticas, realizado por los arquitectos Mercedes Cabo e Ignacio Villamor, fue elegido como el edificio ganador de la Primera Bienal de Arquitectura 'Eladio Laredo Leonardo Rucabado', en la sección de edificios públicos de nueva planta. Obtuvo el premio «por presentar una hábil solución para un edificio de programa muy diversificado y por haber resuelto con gran elegancia y acierto, la condición de basamento de la iglesia y el castillo sin renunciar a una arquitectura moderna, cualificada y compatible con la historia», señaló el jurado.



El libro de ordenanzas de la villa se presentó en la bienal. / A. V.

Ordenanzas y guía urbana

Uno de los objetivos de la bienal de arquitectura 'Eladio Laredo Leonardo Rucabado' era la creación de publicaciones con información de la arquitectura de Castro Urdiales. En esta ocasión, se presentó una publicación de estas características, en la que se hace un repaso de la cualidades arquitectónicas del municipio desde el año 1280 hasta la actualidad. Otra de las publicaciones se titula 'Libro de ordenanzas de la Villa de Castro Urdiales. Edición facsímil y estudio y transcripción paleográfica' en el que se recoge «la memoria viva del pasado, desde el siglo XVI», apuntó el alcalde, Fernando Muguruza.

imágenes de la bienal

Fotografías cedidas por Castro Digital

Presentación de la 1ª Bienal
de Arquitectura de Castro Urdiales
a los medios de comunicación.



Inauguración de la 1ª Bienal de Arquitectura
de Castro Urdiales con la intervención
del Presidente de Cantabria,
Miguel Ángel Revilla Roiz.



Presentación oficial de la
exposición "Urbanismo y Arquitectura
en Castro Urdiales: de villa medieval
a ciudad balneario". De izda. a drcha.:
Rafael de la Sierra, Miguel Ángel Revilla
y Fernando Muguruza.



Acto de homenaje a los arquitectos
Eladio Laredo y Leonardo Rucabado. Concierto
y entrega de placa conmemorativa a los
familiares de Eladio Laredo
y Leonardo Rucabado.



Rueda de prensa para dar a conocer el fallo del concurso de arquitectura con la presencia de su jurado (Gorka Pérez de la Peña, Vicente Verdú, Yolanda Sánchez, Antón Capitel, Pío Jesús Santamaría y Gabriel Ruiz-Cabrero).



Entrega del premio de la Bienal a la mejor obra en la modalidad de uso público a los arquitectos Mercedes Cobo y José Ignacio Villamor.



Entrega del premio a la mejor obra en la modalidad de uso público al alcalde de Castro Urdiales, Fernando Muguruza. Promotor Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Entrega del premio de la Bienal a la mejor obra en la modalidad de uso privado al arquitecto Javier Ibarrola.



Entrega del accesit de la Bienal, en la modalidad de uso público a los arquitectos Antonio Fernández y Luis M. López Toledo.





Acto de cierre de la Bienal con todos los premiados en el concurso de arquitectura.

patrocinadores



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CANTABRIA
2007
LIÉBANA TIERRA DE JÚBILLO

F O R O
Becedo

UC
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Cantabria
nuestra

Cruzial
grupo publicitario

EL DIARIO
MONTAÑÉS

EL CORREO

santullán

acciona
Infraestructuras

ECQ
CONSTRUCCIONES QUINTANA, S.A.

ascan
Empresa Constructora y de Gestión

grupo **G**
casado

CONILSA, S.L.
**PROMOTORA
DE VIVIENDAS**

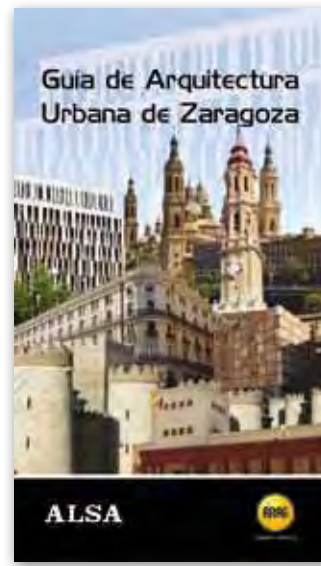




GUÍAS DE ARQUITECTURA URBANA

Cruzial
grupo publicitario

C/ La Mar 3A. Mortera 39120, Cantabria. Tlf.: 942 033 404. Fax: 942 033 407.
admin@cruzial.onored.com creatividad@cruzial.onored.com



Nuestros Patrocinadores:

